



INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) - AÑO

2024

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO





Gobernador Regional

Luis Otsuka Salazar

Gerente General Regional

Lic. Educ. Luis Alberto Rodrigo Mamani

Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

Flor de María Cano Alarcón

Sub Gerente de Planeamiento (e)

CPC Igor Ángel Ruiz Zegarra

Planificador

Nataly Ross Mejía Arévalo

Equipo Técnico De Planeamiento

CESAR AUGUSTO VASQUEZ ALVAREZ

ING. MAURO CONDO HUILLCA

FRANCISCO MILAN BALAREZO YABAR
ECO. ROSALIO HUAYPAR ATAUSUPA

TEC. JAVIER GARCIA BLANCO

LIC- ENF. SONIA CHICATA CASTILLO

LIC. ADM. GIOMAR HASSAN
CAPPELLETTI RODRIGUEZ

LIC. ADM. GEORGE A. OCOLA NINA

CPC. NINIBETH MARGUITH GUEVARA
PACHARREZ

ING. ZOO. REINALDO VICENTE
CABALLERO PORCEL

TEC. CONT. CECILIA M. HUAMAN LAZARO

EDGAR CABALLERO VERA

TEC. CONT. JUDITH MADERA MUÑOZ

LIC. ADM JESUS GUZMAN ARRIAGA

ING. GEO. FERNANDO RODRIGO ROJAS

Gerencia Regional de Desarrollo Social

Gerencia Regional Recursos Naturales y Gestión del
Medio Ambiente

Gerencia Regional Forestal y de Fauna Silvestre
Gerencia Regional de Desarrollo Económico

Sub Gerencia de Desarrollo Institucional E Informática

Dirección Regional de Salud

Dirección Regional de Educación

Dirección Regional de Vivienda, Construcción y
Saneamiento

Dirección Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos

Dirección Regional de Agricultura

Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo

Dirección Regional de la Producción

Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo

Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones

Oficina De Defensa Nacional Y Defensa Civil



INDICE

| | |
|--|----|
| RESUMEN EJECUTIVO | 4 |
| 1. PRIORIDADES DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL | 5 |
| 2. ANÁLISIS DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (OEI) Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI) | 6 |
| 2.1. SITUACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (OEI) Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI) DURANTE EL 2023 | 6 |
| 2.2. ANÁLISIS DE IMPLEMENTACIÓN | 8 |
| 2.2.2. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN OPERATIVA EN LAS AEI CRÍTICAS | 49 |
| 2.3. APLICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS AEI | 56 |
| 3. CONCLUSIONES | 57 |
| 4. RECOMENDACIONES | 57 |
| ANEXOS | 58 |

INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) - AÑO 2024

SECTOR : GOBIERNOS REGIONALES
PLIEGO : 454 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS
Fecha : Puerto Maldonado, marzo de 2025

RESUMEN EJECUTIVO

El PEI 2021-2027 del Gobierno Regional de Madre de Dios, se aprobó mediante Resolución Ejecutiva Regional N°088-2024-GOREMAD/GR y durante su evaluación se utilizó la "Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN" (actualizado) aprobada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°056-2024- CEPLAN/PCD.

La ejecución del Plan Estratégico Institucional esta basados en el ciclo del planeamiento estratégico para la mejora continua, con el fin de analizar los resultados alcanzados para el año 2024; de esta manera se poder medir el avance de la ejecución, también se contrastar las metas programadas, y el uso de los recursos asignados en el marco del presupuesto por resultados.

Como parte de la evaluación de resultados se han identificado que el PEI 2021-2027 cuenta con sesenta y seis (66) Indicadores que se alinean a los nueve (09) Objetivos Estratégicos Institucionales, No obstante, en cumplimiento el análisis contextual de la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN (actualizada) se realizara un análisis contextual para evaluar su impacto y relevancia.

Se evaluará el desempeño de los sesenta y seis (66) indicadores, verificando que, para el año 2024, se logró alcanzar..... de la meta establecida.

El análisis que se realizara comprende los principales factores económicos políticos y sociales que afectaron la gestión del Gobierno Regional de Madre de Dios durante el año 2024.

Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones de la evaluación del PEI correspondiente al año 2024 y se adjunta el Anexo B-7 de seguimiento del PEI obtenido del aplicativo CEPLAN V.01 que fue un insumo utilizado: también la evaluación de implementación del Plan Operativo Institucional 2024 de las Unidades Ejecutoras que conforman el Pliego del Gobierno Regional de Madre de Dios.

1. PRIORIDADES DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL

La misión del Gobierno Regional de Madre de Dios organiza y conduce la gestión pública regional de acuerdo a sus competencias exclusivas, compartidas y delegadas, siendo promotor del desarrollo integral y sostenible de la región, garantizando la efectividad de los principios y derechos constitucionales y mejorar la calidad.

Madre de Dios (MDD), es la 3º departamento más extensa del país con un 6,6% del territorio, siendo el 1º productor de castaña (nueces del Brasil), 2º de madera aserrada, 4º de madera rolliza y 10º de oro esta actividad es la principal actividad económica.

En el 1º semestre de 2024 de acuerdo al INEI, la exportación de bienes de MDD descendió a US\$ 87,9 millones, 5% menos que en 2023, debido, principalmente, a la menor venta de oro (-15%), afectada por los menores volúmenes enviados, pues el precio fue récord. Según el MINEM, la producción aurífera disminuyó 25% en el 1º semestre.

Por el contrario, la agroexportación creció 64% llegando a US\$ 19 millones gracias a la mayor venta de castaña (+65%), cuyos precios y volúmenes crecieron 32% y 25% respectivamente. La castaña de MD se destina a Corea del Sur (28%), EEUU (23%) y la Unión Europea (19%). Perú es el 2º exportador mundial de castaña tras Bolivia.

Madre de Dios alberga una población de 191400 habitantes, de los cuales se distribuye entre la cantidad de hombres 53.8% de la población y la cantidad de mujeres 46.2% de la población. Teniendo un PEA ocupada de alrededor de 94 mil trabajadores, del cual el 59.9% de la PEA ocupada se dedican a la actividad agropecuaria y servicios.

El departamento de Madre de Dios dispone de 93 establecimientos de salud que brindan atención a su población, abarcando desde centros de atención primer nivel de atención y un hospital II-I. Además, cuenta con 469 instituciones educativas, distribuidas en los niveles inicial, primario y secundario, que contribuyen al desarrollo educativo.

Otro de los casos más resaltantes es el alto fenómeno migratorio que existe dentro de la región quien alberga a la población procede del departamento de Cusco (31,0%), le siguen Lima (14,8%), Puno (8,6%), Ucayali (7,2%) y Arequipa (6,9%); también registra población procedente de Venezuela, quienes viene en busca de trabajo para mejorar su calidad de vida.

Gobierno Regional de Madre de Dios en el 2024 se inicia con un Presupuesto Inicial de Apertura S/ 557,624,387.00 para el cierre del año su Presupuesto Inicial Modificado por el monto de S/ 632,872,859.00 donde se logró una ejecución del 94.9%.

En el año 2024, el CEPLAN autorizó la ampliación del horizonte temporal de los Planes Estratégicos Institucionales con el fin de garantizar la programación multianual; en atención a ello, el GOREMAD aprobó la ampliación del Plan estratégico Institucional (PEI) 2021-2027 mediante la Resolución Ejecutiva Regional N°088-2024-GOREMAD/GR.

En este contexto, la presente evaluación se da en el marco del PEI 2021 - 2027 ampliado del GOREMAD, el cual considera las orientaciones metodológicas establecidas por el CEPLAN, que se alinean a las Política nacionales con los Objetivos de Desarrollo

Sostenible; asimismo el proceso de ampliación contó con la participación activa de los funcionarios y servidores de las Unidades Orgánicas que componen la institución y con la validación de la Comisión de Planeamiento Estratégico.

A continuación, con base a la información remitida por las Unidades Orgánicas del Pliego e información producida por el Instituto Nacional de Estadística y otras fuentes oficiales, por cada indicador se presenta una síntesis de los resultados obtenidos, destacando los principales indicadores implementados y los avances, durante el periodo de vigencia del PEI.

2. ANÁLISIS DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (OEI) Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI)

El presente análisis describe el nivel de implementación alcanzado por el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2027 al finalizar el año 2023. Para ello, se ha evaluado el progreso de sus 66 indicadores, complementando con información cualitativa relevante que proporciona un panorama completo de la ejecución. Los resultados, registrados en el aplicativo CEPLAN, indican que:

36 indicadores, equivalentes al 52% del total, mostraron un desempeño sobresaliente, superando el 95% de avance.

14 indicadores, representando el 23%, registraron un avance considerado regular, situándose entre el 75% y el 95%.

14 indicadores, correspondientes al 23%, presentaron un avance inferior al 75%, lo que señala áreas de mejora."

2 indicadores, correspondientes al 3%, no se tiene información

| Año: 2024 | [0%-75%> | [75%-95%> | ≥95% | ND |
|--------------------------|----------|-----------|------|----|
| Indicadores de Objetivos | 3 | 3 | 3 | 2 |
| Indicadores de Acciones | 11 | 11 | 33 | 0 |
| Total | 14 | 14 | 36 | 2 |

Fuente, Reporte de seguimiento del PEI 2021 -2027 ampliado, correspondiente al año2024 - Aplicativo CEPLAN V.01.

2.1. SITUACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (OEI) Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI) DURANTE EL 2023

Dentro del PEI 2021-2027, cuenta con un total de sesenta y seis (66) Indicadores, que sirven para medir el estado de cumplimiento de dichas acciones estratégicas:

TABLA N° 1
SEMAFORIZACIÓN DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES

| OEI | Código | ≥95% | [75%-95%> | [0%-75%> | N.S | Total de indicadores |
|-----------|-----------|------|-----------|----------|-----|----------------------|
| OEI.01 | OEI.01 | 1 | 1 | | | 2 |
| | AEI.01.01 | 2 | | | | 2 |
| | AEI.01.02 | 1 | 1 | | | 2 |
| | AEI.01.03 | 2 | | | | 2 |
| | AEI.01.04 | 1 | | | | 1 |
| | AEI.01.05 | 1 | | | | 1 |
| | AEI.01.06 | 1 | | | | 1 |
| | AEI.01.07 | | | | 1 | 1 |
| | AEI.01.08 | | | | 1 | 1 |
| | AEI.01.09 | | | 1 | | 1 |
| | AEI.01.10 | 2 | | | | 2 |
| | AEI.01.11 | 1 | | | | 1 |
| OEI.02 | OEI.02 | | | | 2 | 2 |
| | AEI.02.01 | 1 | | | | 1 |
| | AEI.02.02 | 1 | | | | 1 |
| | AEI.02.03 | 1 | | | | 1 |
| | AEI.02.04 | 1 | | | | 1 |
| | AEI.02.05 | 1 | | | | 1 |
| | AEI.02.06 | | | | 1 | 1 |
| | AEI.02.07 | 1 | | | | 1 |
| AEI.02.08 | | 1 | | | 1 | |
| OEI.03 | OEI.03 | 1 | | | | 1 |
| | AEI.03.01 | 2 | | | | 2 |
| | AEI.03.02 | 1 | 1 | | | 2 |
| | AEI.03.03 | | | | 1 | 1 |
| OEI.04 | OEI.04 | | 1 | | | 1 |
| | AEI.04.01 | 1 | 1 | | | 2 |
| | AEI.04.02 | | | | 1 | 1 |
| OEI.05 | OEI.05 | 1 | | | | 1 |
| | AEI.05.01 | 1 | | | | 1 |
| | AEI.05.02 | 1 | | | | 1 |
| | AEI.05.03 | 1 | | | | 1 |
| OEI.06 | OEI.06 | | 1 | | | 1 |
| | AEI.06.01 | | 1 | | | 1 |
| | AEI.06.02 | 1 | | | | 1 |
| | AEI.06.03 | | | | 1 | 1 |



| | | | | | | |
|---------------|--------------|----|----|----|---|----|
| | AEI.06.04 | 1 | | | | 1 |
| | AEI.06.05 | 1 | | | | 1 |
| | AEI.06.06 | | 1 | | | 1 |
| | AEI.06.07 | | | 1 | | 1 |
| | AEI.06.08 | 1 | | | | 1 |
| | AEI.06.09 | 1 | | | | 1 |
| | AEI.06.10 | | | 1 | | 1 |
| OEI.07 | OEI.07 | | | 1 | | 1 |
| | AEI.07.01 | | 1 | | | 1 |
| | AEI.07.02 | | 1 | | | 1 |
| | AEI.07.03 | | | 1 | | 1 |
| | AEI.07.04 | 1 | | | | 1 |
| OEI.08 | OEI.08 | | | 1 | | 1 |
| | AEI.08.01 | | 1 | | | 1 |
| | AEI.08.02 | 1 | | | | 1 |
| | AEI.08.03 | | | 1 | | 1 |
| | AEI.08.04 | | 1 | | | 1 |
| | AEI.08.05 | 1 | | | | 1 |
| OEI.09 | OEI.09 | | | 1 | | 1 |
| | AEI.09.01 | | | 1 | | 1 |
| | AEI.09.02 | | 1 | | | 1 |
| | Total | 36 | 14 | 14 | 2 | 66 |

Elaboración SGPL. Fuente, reporte de seguimiento del PEI 2021 -2027 ampliado, correspondiente al año 2024 - Aplicativo CEPLAN V.01

La información generada a través de la evaluación es clave para la toma de decisiones, tanto actuales como futuras, permitiendo actuar con conocimiento de causa. Además, el registro de estos datos contribuye a fortalecer la gestión institucional.

Es fundamental realizar un seguimiento continuo y evaluar el funcionamiento de las políticas y planes durante su implementación, asegurando así su efectividad y su capacidad de adaptación a las necesidades del contexto.

2.2. ANÁLISIS DE IMPLEMENTACIÓN

El presente Informe de Evaluación del año 2024 presenta los resultados de la implementación del PEI 2021-2027, en concordancia con la estructura establecida por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN). El presente informe es elaborado por la subgerencia de Planeamiento, con la información remitida por todas las unidades de organización y unidades ejecutoras del Pliego GOREMAD.

El Informe de Evaluación de Resultados desarrolla el avance en la implementación de los Indicadores del PEI 2021 – 2027, se evidencia avances significativos en la ejecución de los

Indicadores y su alineación con los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI). Sin embargo, se han identificado desafíos en la eficiencia de ciertos procesos, lo que resalta es la necesidad de ajustes estratégicos para mejorar la efectividad en el logro de metas.

Se ha observado un avance favorable en la implementación de indicadores clave, especialmente en aquellos vinculados a salud, infraestructura, etc.]. Sin embargo, algunos indicadores presentan retrasos debido a factores como disponibilidad presupuestaria, capacidad operativa y coordinación interinstitucional.

2.2.1. ANÁLISIS DE LOS PRODUCTOS

Este Informe de Evaluación de Resultados presenta un análisis exhaustivo del avance en la implementación de los indicadores del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2027 del Gobierno Regional de Madre de Dios. Se identifican y describen los productos clave ofrecidos por la institución, y se realiza una evaluación detallada de la eficiencia y eficacia de cada indicador en el logro de los objetivos estratégicos. La evaluación general del desempeño del PEI en 2024.

OEI.01. MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD PARA LA POBLACIÓN

Madre de Dios, como región amazónica, enfrenta desafíos únicos en la prestación de servicios de salud. La dispersión geográfica, la presencia de comunidades indígenas y la prevalencia de enfermedades tropicales exigen un sistema de salud robusto y de alta calidad.

La minería ilegal y la deforestación generan impactos negativos en la salud de la población, aumentando la exposición a contaminantes y enfermedades.

Por lo tanto, mejorar la calidad de los servicios de salud es crucial para proteger la salud y el bienestar de la población.

TABLA N° 2
OBJETIVOS ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DEL OEI.01

| Código | Denominación | Logro Esperado | Valores Obtenidos | | Avance Tipo I (%) |
|---------------|---|----------------|-------------------|------|-------------------|
| | | 2024 | 2023 | 2024 | 2024 |
| OEI.01 | MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD PARA LA POBLACIÓN (Prioridad:1) | | | | 92.68 |
| IND.01.OEI.01 | Porcentaje de menores de 5 años con desnutrición crónica | 7.00 | 7,1 | 8,2 | 85.37 |
| IND.02.OEI.01 | Tasa de mortalidad materna | 68.00 | 0 | 0,59 | 100.00 |

Elaboración DIRESA. Fuente, Reporte de seguimiento del PEI 2021 -2027 ampliado, correspondiente al año2024 - Aplicativo CEPLAN V.01.

OEI.01: MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD PARA LA POBLACIÓN

IND. 1 porcentaje de menores de 5 años con desnutrición crónica

Los datos de 2024 revelan que la tasa de desnutrición crónica en niños menores de cinco años alcanzó el 8.20%. Este valor representa un incremento del 1.1% en comparación con 2023, lo que indica una tendencia preocupante en el indicador de desnutrición crónica.

Aunque los datos de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) sugieren una disminución durante los años de pandemia 2020 y 2021, es crucial interpretar estos resultados con cautela. Las restricciones de movilidad impuestas durante la pandemia probablemente afectaron la capacidad de realizar encuestas exhaustivas casa por casa, lo que podría haber sesgado los datos.

Es importante considerar el contexto global: la pandemia de COVID-19 desencadenó una crisis económica mundial, aumentando la pobreza y disminuyendo el poder adquisitivo de las familias, tanto a nivel nacional como regional. Esta situación tiene un impacto directo en la capacidad de proporcionar una alimentación balanceada y de calidad a los niños en su primera infancia, un período crítico para su crecimiento y desarrollo.

En este sentido, el aumento en el porcentaje de desnutrición observado en 2024, tanto a nivel regional como nacional, podría reflejar más fielmente la realidad subyacente. Este incremento subraya la necesidad de implementar estrategias efectivas y sostenibles para combatir la desnutrición infantil, abordando tanto los factores económicos como los desafíos logísticos en la recopilación de datos

IND. 2 tasa de mortalidad materna

Los datos de 2024 revelan que la tasa de mortalidad materna alcanzó el 0.59%. Este valor representa un incremento del 0.59% en comparación con 2023, lo que indica una tendencia preocupante en el indicador.

La razón de mortalidad materna (RMM) es un indicador clave de salud materna. En nuestra región, hemos observado una tendencia a la disminución a pesar de los desafíos planteados por la pandemia. En 2020, registramos 11 defunciones maternas, cifra que se redujo a 4 en 2021 y a 3 en 2022. No obstante, se tuvo 3 defunciones a pesar de ello sobrepasamos la media nacional, sin embargo, en el 2023 no hubo ninguna muerte.

Sin embargo, en lo que va de 2024, se han reportado dos defunciones maternas indirectas: un caso incidental (suicidio) y otro caso referido de otra región. Es importante destacar que las muertes maternas indirectas no son atribuibles a complicaciones directas del embarazo o parto. A pesar de estas dos defunciones, la RMM regional actual se mantiene por debajo del promedio nacional.

Estos resultados de avance porcentual del OEI.01 que es de 92.68% presentan un nivel de implementación regular.

AEI.01.01: ATENCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS DE LA REGIÓN

TABLA N° 3

ATENCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS DE LA REGIÓN AEI.01.01

| Código | Denominación | Logro Esperado | Valores Obtenidos | | Avance Tipo I (%) |
|------------------|---|----------------|-------------------|-------|-------------------|
| | | 2024 | 2023 | 2024 | 2024 |
| AEI.01.01 | ATENCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS DE LA REGIÓN (Prioridad:1) | | | | 93.63 |
| IND.01.AEI.01.01 | Porcentaje de niños y niñas de 6 a menos de 36 meses con anemia | 28.80 | 51.70 | 54.20 | 100.00 |

| | | | | | |
|------------------|--|-------|-------|-------|-------|
| IND.02.AEI.01.01 | Porcentaje de niñas y niños menores de 12 meses con vacunas de acuerdo a su edad | 95.00 | 94.40 | 82.90 | 87.26 |
|------------------|--|-------|-------|-------|-------|

Elaboración DIRESA. Fuente, Reporte de seguimiento del PEI 2021 -2027 ampliado, correspondiente al año 2024 - Aplicativo CEPLAN V.01

IND. 1 porcentaje de niños y niña de 6 a menos de 36 meses con anemia

Los datos de 2024 revelan que el porcentaje de niños y niña de 6 a menos de 36 meses con anemia alcanzó el 54.20 Este valor representa un incremento del 2.50% en comparación con 2023, lo que indica una tendencia preocupante que exige atención inmediata.

La persistencia de esta elevada tasa de anemia constituye una grave crisis de salud pública, requiriendo la implementación urgente de estrategias innovadoras y efectivas por parte del sector salud. El impacto devastador de la anemia en el desarrollo cognitivo de los niños en esta etapa crucial de la vida subraya la necesidad de una acción decisiva y coordinada

IND. 2 porcentaje de niñas y niños menores de 12 meses con vacunas de acuerdo a su edad

Los datos de 2024 revelan que la cobertura de vacunación en niños menores de 12 meses alcanzó el 82.90%. Este valor representa una disminución del 11.50% en comparación con 2023, lo cual señala una tendencia preocupante que requiere atención inmediata.

Pero se puede notar que las estrategias están utilizando el sector la salud está dando resultados favorables para poder llegar a este indicador.

Es importante reconocer que las estrategias implementadas por el sector salud no están mostrando resultados positivos.

Sin embargo, es crucial planificar estrategias para mantener y mejorar los niveles de vacunación, asegurando la protección de nuestra población infantil.

Estos resultados de avance porcentual del AEI.01.01 que es de 93.63% presentan un nivel de implementación regular.

AEI.01.02: ATENCIÓN EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA ACCESIBLE, OPORTUNA Y DE CALIDAD A LAS GESTANTES Y MUJERES EN EDAD FÉRTIL.

TABLA N° 4

ATENCIÓN EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA ACCESIBLE, OPORTUNA Y DE CALIDAD A LAS GESTANTES Y MUJERES EN EDAD FÉRTIL AEI.01.02

| Código | Denominación | Logro Esperado | Valores Obtenidos | | Avance Tipo I (%) |
|------------------|---|----------------|-------------------|-------|-------------------|
| | | 2024 | 2023 | 2024 | 2024 |
| AEI.01.02 | ATENCIÓN EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA ACCESIBLE; OPORTUNA Y DE CALIDAD A LAS GESTANTES Y MUJERES EN EDAD FÉRTIL (Prioridad:1) | | | | 97.20 |
| IND.01.AEI.01.02 | Porcentaje de gestantes con primera atención prenatal en el 1er trimestre de gestación | 82.00 | 75.90 | 75.10 | 91.59 |
| IND.02.AEI.01.02 | Porcentaje de mujeres con demanda insatisfecha de planificación familiar | 6.00 | 9.90 | 8.00 | 100.00 |

Elaboración DIRESA. Fuente, reporte de seguimiento del PEI 2021 -2027 ampliado, correspondiente al año 2024 - Aplicativo CEPLAN V.01

IND. 1 porcentaje de gestantes con primera atención prenatal en el 1er trimestre de gestación

Los datos de 2024 muestran que el 75.10% de las gestantes recibió su primera atención prenatal durante el primer trimestre de embarazo. Aunque esta cifra representa una leve disminución del 0,8% respecto a 2023 y no se alcanzó la meta establecida, es fundamental reconocer la urgencia de mejorar este indicador.

Frente a este desafío, el sector salud debe fortalecer y optimizar estas estrategias para asegurar que se alcance y supere el indicador deseado, garantizando así la salud y bienestar de las gestantes.

IND. 2 porcentaje de mujeres con demanda insatisfecha de planificación familiar

Los datos de 2024 indican que el 8% de las mujeres presentan demanda insatisfecha de planificación familiar. Aunque esta cifra representa una leve disminución del 1.9% en comparación con 2023, se ha superado la meta establecida, lo que refleja un progreso positivo en este indicador.

Este avance sugiere que las estrategias implementadas por el sector han mejorado, contribuyendo a la obtención de mejores resultados.

Estos resultados de avance porcentual del AEI.01.02 que es de 97.20% presentan un nivel de implementación adecuada.

AEI.01.03: ATENCIÓN INTEGRAL Y OPORTUNA DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES EN LA POBLACIÓN

TABLA N° 5
ATENCIÓN INTEGRAL Y OPORTUNA DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES EN LA POBLACIÓN AEI.01.03

| Código | Denominación | Logro Esperado | Valores Obtenidos | | Avance Tipo I (%) |
|------------------|---|----------------|-------------------|------|-------------------|
| | | 2024 | 2023 | 2024 | 2024 |
| AEI.01.03 | ATENCIÓN INTEGRAL Y OPORTUNA DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES EN LA POBLACIÓN (Prioridad:1) | | | | 99.59 |
| IND.01.AEI.01.03 | Porcentaje de pacientes con diagnóstico de tuberculosis sensible que abandonan el tratamiento | 7.90 | 8.27 | 8.00 | 98.75 |
| IND.02.AEI.01.03 | Tasa de incidencia de sífilis congénita | 7.88 | 0.26 | 0.00 | 100.00 |

Elaboración DIRESA. Fuente, reporte de seguimiento del PEI 2021 -2027 ampliado, correspondiente al año 2024 - Aplicativo CEPLAN V.01

IND. 1 porcentaje de pacientes con diagnóstico de tuberculosis sensible que abandonan el tratamiento

Los datos de 2024 revelan que el 8% de los pacientes diagnosticados con tuberculosis sensible abandonaron el tratamiento. Si bien esta cifra muestra un nivel de reducción del 0,27% respecto a 2023, sigue estando por encima de la meta establecida, lo que resulta preocupante.

Ante este panorama, es fundamental que el sector salud refuerce y optimice sus estrategias para reducir el abandono del tratamiento, asegurando así mejores resultados y protegiendo la salud de la población.

IND. 2: Tasa de incidencia de sífilis congénita

Los datos de 2024 indican que la tasa de incidencia de sífilis congénita es del 0%. Si bien esta cifra refleja una disminución del 0.26% en comparación con 2023, se cumple con la meta establecida para 2024, lo que representa un desempeño positivo.

El sector salud informa que no se han registrado casos. Aunque este valor de cero puede ser un indicativo de la eficacia de los programas de prevención y control, es crucial mantener un análisis exhaustivo del contexto epidemiológico y una vigilancia continua.

Estos resultados de avance porcentual del AEI.01.03 que es de 99.59% presentan un nivel de implementación adecuada.

AEI.01.04: ATENCIÓN INTEGRAL Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZONÓTICAS EN LA POBLACIÓN.

TABLA N° 6
ATENCIÓN INTEGRAL Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZONÓTICAS EN LA POBLACIÓN AEI.01.04

| Código | Denominación | Logro Esperado | Valores Obtenidos | | Avance Tipo I (%) |
|------------------|---|----------------|-------------------|-------|-------------------|
| | | 2024 | 2023 | 2024 | 2024 |
| AEI.01.04 | ATENCIÓN INTEGRAL Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOTICAS EN LA POBLACIÓN (Prioridad:1) | | | | 100.00 |
| IND.01.AEI.01.04 | Porcentaje de viviendas con tratamiento focal para dengue | 95.00 | 100.00 | 98.00 | 100.00 |

Elaboración DIRESA. Fuente, reporte de seguimiento del PEI 2021 -2027 ampliado, correspondiente al año 2024 - Aplicativo CEPLAN V.01

IND. 1 porcentaje de viviendas con tratamiento focal para dengue

Los datos de 2024 indican que el 98% de las viviendas recibieron tratamiento focalizado para el dengue. Aunque esta cifra representa una ligera disminución del 2% en comparación con 2023, se ha superado la meta establecida, lo que refleja un resultado favorable.

Este logro sugiere que el sector salud está implementando tratamientos focalizados de manera efectiva, contribuyendo a la prevención del incremento de casos de dengue.

Estos resultados permiten afirmar que el AEI.01.04 que es de 100% presentan un nivel de implementación adecuado

AEI.01.05: ATENCIÓN INTEGRAL Y OPORTUNA DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EN LA POBLACIÓN.

TABLA N° 7
ATENCIÓN INTEGRAL Y OPORTUNA DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EN LA POBLACIÓN. AEI.01.05

| Código | Denominación | Logro Esperado | Valores Obtenidos | | Avance Tipo I (%) |
|------------------|--|----------------|-------------------|------|-------------------|
| | | 2024 | 2023 | 2024 | 2024 |
| AEI.01.05 | ATENCIÓN INTEGRAL Y OPORTUNA DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EN LA POBLACIÓN (Prioridad:1) | | | | 100.00 |
| IND.01.AEI.01.05 | Porcentaje de personas de 15 años a más con diagnóstico de diabetes mellitus que reciben tratamiento farmacológico | 63.00 | 73,95 | 76 | 100.00 |

Elaboración DIRESA. Fuente, reporte de seguimiento del PEI 2021 -2027 ampliado, correspondiente al año 2024 - Aplicativo CEPLAN V.01

IND. 1 porcentaje de personas de 15 años a más con diagnóstico de diabetes mellitus que reciben tratamiento farmacológico

En 2024, el 76% de las personas mayores de 15 años diagnosticadas con diabetes mellitus reciben tratamiento farmacológico. A pesar de una ligera disminución del 1.75% respecto a 2023, se ha alcanzado y superado el objetivo fijado.

Este logro se atribuye principalmente a la mejora en la detección temprana de casos, lo que facilita la administración rápida del tratamiento necesario.

Estos resultados permiten afirmar que el AEI.01.05 que es de 100% presentan un nivel de implementación adecuado

AEI.01.06: ATENCIÓN Y CONTROL DE LAS EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS DE MANERA INMEDIATA A LA POBLACIÓN.

TABLA N°8
ATENCIÓN Y CONTROL DE LAS EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS DE MANERA INMEDIATA A LA POBLACIÓN. AEI.01.06

| Código | Denominación | Logro Esperado | Valores Obtenidos | | Avance Tipo I (%) |
|------------------|---|----------------|-------------------|-------|-------------------|
| | | 2024 | 2023 | 2024 | 2024 |
| AEI.01.06 | ATENCIÓN Y CONTROL DE LAS EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS DE MANERA INMEDIATA A LA POBLACIÓN (Prioridad:1) | | | | 100.00 |
| IND.01.AEI.01.06 | Porcentaje de la población que presentó algún problema de salud o accidente que recibió atención médica inmediata | 9.00 | 15.30 | 87.00 | 100.00 |

Elaboración DIRESA. Fuente, reporte de seguimiento del PEI 2021 -2027 ampliado, correspondiente al año 2024 - Aplicativo CEPLAN V.01

IND. 1 porcentaje de la población que presentó algún problema de salud o accidente que recibió atención médica inmediata.

En 2024, se registró que el 87% de la población que experimentó un problema de salud o accidente recibió atención médica inmediata. Este es un indicador clave para evaluar la eficiencia y accesibilidad de los servicios de salud de emergencia. Es importante notar que, si bien se ha alcanzado y superado el objetivo fijado para este año, existe un incremento del 71.7% en comparación con el 2023.

Estos resultados permiten afirmar que el AEI.01.06 que es de 100% presentan un nivel de implementación adecuado

AEI.01.07: ATENCIÓN INTEGRAL Y OPORTUNA A PACIENTES CON CÁNCER EN LA POBLACIÓN

TABLA N°9
ATENCIÓN INTEGRAL Y OPORTUNA A PACIENTES CON CÁNCER EN LA POBLACIÓN.
AEI.01.07

| Código | Denominación | Logro Esperado | Valores Obtenidos | | Avance Tipo I (%) |
|------------------|---|----------------|-------------------|-------|-------------------|
| | | 2024 | 2023 | 2024 | 2024 |
| AEI.01.07 | ATENCIÓN INTEGRAL Y OPORTUNA A PACIENTES CON CÁNCER EN LA POBLACIÓN (Prioridad:1) | | | | 38.57 |
| IND.01.AEI.01.07 | Porcentaje de mujeres de 25 a 64 años que se han realizado tamizaje de cuello uterino | 70.00 | 85.37 | 27.00 | 38.57 |

Elaboración DIRESA. Fuente, reporte de seguimiento del PEI 2021 -2027 ampliado, correspondiente al año 2024 - Aplicativo CEPLAN V.01

IND. 1 porcentaje de mujeres de 25 a 64 años que se han realizado tamizaje de cuello uterino

En 2024, el 27% de las mujeres de 25 a 64 años se realizaron el tamizaje de cuello uterino, una prueba crucial para la detección temprana del cáncer cervical. Este porcentaje revela una disminución significativa del 58.37% en comparación con 2023, lo que indica que no se alcanzó la meta establecida por el sector salud.

Este descenso es preocupante, ya que el tamizaje de cuello uterino es fundamental para prevenir y detectar a tiempo el cáncer cervical, una de las principales causas de muerte por cáncer en mujeres.

Es importante recordar que la Ley Nacional del Cáncer N° 31336 garantiza la cobertura universal, gratuita y prioritaria de los servicios de salud para pacientes oncológicos. Esta ley respalda la importancia de la detección temprana y el tratamiento oportuno del cáncer cervical.

Al analizar estos datos y tomar medidas concretas, se puede lograr un aumento en la participación de las mujeres en los programas de tamizaje y reducir la incidencia del cáncer cervical.

Estos resultados permiten afirmar que el AEI.01.07 que es de 38.57% presentan un nivel de implementación inadecuado

AEI.01.08: ATENCIÓN INTEGRAL Y OPORTUNO A PERSONAS CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL.

TABLA N°10
ATENCIÓN INTEGRAL Y OPORTUNO A PERSONAS CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL.
AEI.01.08

| Código | Denominación | Logro Esperado | Valores Obtenidos | | Avance Tipo I (%) |
|------------------|---|----------------|-------------------|-------|-------------------|
| | | 2024 | 2023 | 2024 | 2024 |
| AEI.01.08 | ATENCIÓN INTEGRAL Y OPORTUNO A PERSONAS CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL (Prioridad:1) | | | | 62.20 |
| IND.01.AEI.01.08 | porcentaje de personas con problemas de salud mental con diagnóstico y tratamiento oportuno | 50.00 | 31.00 | 31.10 | 62.20 |

Elaboración DIRESA. Fuente, reporte de seguimiento del PEI 2021 -2027 ampliado, correspondiente al año 2024 - Aplicativo CEPLAN V.01

IND. 1 porcentaje de personas con problemas de salud mental con diagnóstico y tratamiento oportuno

En 2024, se registró que el 31.10% de las personas con problemas de salud mental recibieron un diagnóstico y tratamiento oportuno. Este indicador es crucial para evaluar la eficacia de los servicios de salud mental y su capacidad para responder a las necesidades de la población.

A pesar de la implementación de la estrategia de acompañamiento clínico psicosocial en los centros de salud mental, diseñada para la identificación temprana de problemas de salud mental en la atención primaria, se observó una ligera disminución del 0.1% en comparación con 2023. pero a pesar del logro esperado se ve que no se alcanzó la meta establecida por el sector salud.

Estos resultados permiten afirmar que el AEI.01.08 que es de 62.20% presentan un nivel de implementación inadecuado

AEI.01.09: VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS DE LA SALUD DE FORMA INTEGRAL A LA POBLACIÓN

TABLA N°11
VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS DE LA SALUD DE FORMA INTEGRAL A LA POBLACIÓN. AEI.01.09

| Código | Denominación | Logro Esperado | Valores Obtenidos | | Avance Tipo I (%) |
|------------------|--|----------------|-------------------|-------|-------------------|
| | | 2024 | 2023 | 2024 | 2024 |
| AEI.01.09 | VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS DE LA SALUD DE FORMA INTEGRAL A LA POBLACIÓN (Prioridad:1) | | | | 89.37 |
| IND.01.AEI.01.09 | Porcentaje de brotes infecciosos controlados | 95.00 | 90.00 | 84.90 | 89.37 |

Elaboración DIRESA. Fuente, reporte de seguimiento del PEI 2021 -2027 ampliado, correspondiente al año 2024 - Aplicativo CEPLAN V.01

IND. 1 porcentaje de brotes infecciosos controlados

En 2024, se registró que el 84.90% de los brotes infecciosos fueron controlados. Este indicador mide la efectividad de las medidas de salud pública para contener la propagación de enfermedades infecciosas y proteger a la población. Al comparar esta cifra con el 2023, se observa una disminución del 5.1%, lo que indica un ligero retroceso en la capacidad de control de brotes. Además, al contrastar este resultado con la meta establecida para el 2024, se confirma que no se alcanzó el objetivo fijado por el sector salud.

Estos resultados permiten afirmar que el AEI.01.09 que es de 89.37% presentan un nivel de implementación regular.

AEI.01.10: ATENCIÓN AMBULATORIA Y HOSPITALARIA OPORTUNA Y ESPECIALIZADA A LA POBLACIÓN

TABLA N°11
ATENCIÓN AMBULATORIA Y HOSPITALARIA OPORTUNA Y ESPECIALIZADA A LA POBLACIÓN. AEI.01.10

| Código | Denominación | Logro Esperado | Valores Obtenidos | | Avance Tipo I (%) |
|------------------|---|----------------|-------------------|------|-------------------|
| | | 2024 | 2023 | 2024 | 2024 |
| AEI.01.10 | ATENCIÓN AMBULATORIA Y HOSPITALARIA OPORTUNA Y ESPECIALIZADA A LA POBLACIÓN (Prioridad:1) | | | | 100.00 |
| IND.01.AEI.01.10 | incidencia acumulada de las infecciones asociadas a la atención en salud | 0.45 | 0.00 | 0.00 | 100.00 |
| IND.02.AEI.01.10 | Promedio de permanencia cama | 4.50 | 4.20 | 3.84 | 100.00 |

Elaboración HOSPITALSANTA ROSA DE PUERTO MALDONADO. Fuente, Reporte de seguimiento del PEI 2021 -2027 ampliado, correspondiente al año 2024 - Aplicativo CEPLAN V.01

IND. 1 incidencia acumulada de las infecciones asociadas a la atención en salud

En 2024, se logró un hito significativo al no registrarse incidencia acumulada de infecciones asociadas a la atención en salud (IAAS). Este logro, que se mantiene constante en comparación con 2023, supera la meta establecida para el año por el sector salud. La ausencia de IAAS es un indicador crucial de la calidad y seguridad de la atención médica, reflejando la eficacia de las medidas de prevención y control implementadas.

La tendencia descendente observada en los últimos años se atribuye, en gran medida, a las rigurosas actividades de vigilancia epidemiológica llevadas a cabo por el Hospital Santa Rosa de Puerto Maldonado. El seguimiento activo del área de epidemiología ha permitido identificar y abordar de manera oportuna posibles riesgos, implementando estrategias de prevención y control efectivas.

Sin embargo, es fundamental reconocer que la sostenibilidad de este logro enfrenta desafíos. A pesar de los esfuerzos realizados, las actividades de vigilancia se ven limitadas por la escasez de recursos humanos disponibles y capacitados. Esta limitación puede comprometer la capacidad de respuesta ante posibles brotes y dificultar la implementación de medidas preventivas a largo plazo.

Estos resultados permiten afirmar que el AEI.01.09 que es de 89.37% presentan un nivel de implementación regular.

IND. 2 promedio de permanencia cama

En 2024, se registró una permanencia cama promedio de 3.84 días en el Hospital Santa Rosa de Puerto Maldonado. Este indicador, que mide el tiempo promedio que un paciente ocupa una cama hospitalaria, es crucial para evaluar la eficiencia en la gestión de recursos y la calidad de la atención. Al comparar esta cifra con el 2023, se observa una disminución del 0.36, lo que indica una ligera mejora en la eficiencia de la gestión de camas. Además, al contrastar este resultado con la meta establecida para el 2024, se confirma que se superó el objetivo fijado por el sector salud.

Este indicador nos permite evaluar el avance durante el 2024 en relación con el objetivo programado de 4.5 días. El hecho de que el Hospital Santa Rosa haya alcanzado un 100% de avance según el aplicativo CEPLAN refleja una gestión eficaz de los recursos. Sin embargo, es importante destacar que la tendencia descendente observada en la permanencia cama no necesariamente indica un problema. Por el contrario, cuando este indicador disminuye, se alinea con los estándares establecidos por la normativa del Ministerio de Salud (MINSA), lo que sugiere una gestión más eficiente y una atención más oportuna.

Estos resultados permiten afirmar que el AEI.01.10 que es de 100% presentan un nivel de implementación adecuada.

AEI.01.11: CERTIFICACIÓN OPORTUNA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA REGIÓN

TABLA N°12
CERTIFICACIÓN OPORTUNA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA REGIÓN.
AEI.01.11

| Código | Denominación | Logro Esperado | Valores Obtenidos | | Avance Tipo I (%) |
|------------------|--|----------------|-------------------|-------|-------------------|
| | | 2024 | 2023 | 2024 | 2024 |
| AEI.01.11 | CERTIFICACIÓN OPORTUNA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA REGIÓN (Prioridad:1) | | | | 100.00 |
| IND.01.AEI.01.11 | porcentaje de personas con discapacidad certificada oportunamente en establecimientos de salud | 50.00 | 80.00 | 89.00 | 100.00 |

Elaboración DIRESA. Fuente, Reporte de seguimiento del PEI 2021 -2027 ampliado, correspondiente al año2024 - Aplicativo CEPLAN V.01

IND. 1 porcentaje de personas con discapacidad certificada oportunamente en establecimientos de salud

En 2024, se registró que el 89% de las personas con discapacidad fueron certificadas oportunamente en establecimientos de salud. Este indicador es fundamental para garantizar que las personas con discapacidad accedan a los derechos y beneficios que les corresponden, como la atención médica especializada, la rehabilitación y los apoyos sociales. Al comparar esta cifra con el 2023, se observa un aumento del 9%, lo que podría sugerir desafíos en el proceso de certificación. Sin embargo, al contrastar este resultado con la meta establecida para el 2024, se confirma que se superó el objetivo fijado por el sector salud.

Este logro es significativo, ya que la certificación oportuna de la discapacidad es un paso crucial para la inclusión social y la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad.

Estos resultados permiten afirmar que el AEI.01.11 que es de 100% presentan un nivel de implementación adecuada.

OEI.02. MEJORAR EL SERVICIO EDUCATIVO A LOS ESTUDIANTES

TABLA N°13
MEJORAR EL SERVICIO EDUCATIVO A LOS ESTUDIANTES. OEI.02

| Código | Denominación | Logro Esperado | Valores Obtenidos | | Avance Tipo I (%) |
|---------------|---|----------------|-------------------|------|-------------------|
| | | 2024 | 2023 | 2024 | 2024 |
| OEI.02 | MEJORAR EL SERVICIO EDUCATIVO A LOS ESTUDIANTES (Prioridad:2) | | | | ND |
| IND.01.OEI.02 | Porcentaje de estudiantes en el 2° secundaria con nivel satisfactorio matemática | 10.00 | 0.00 | ND | ND |
| IND.02.OEI.02 | Porcentaje de estudiantes en el 2° de secundaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora | 10.00 | 0.00 | ND | ND |

Elaboración DRE. Fuente, Reporte de seguimiento del PEI 2021 -2027 ampliado, correspondiente al año2024 - Aplicativo CEPLAN V.01

Ind.01: Porcentaje de estudiantes en el 2° secundaria con nivel satisfactorio matemática

En 2024, no se tuvo información ya que esta data se obtiene de la estadística de la calidad educativa (ESCALE) del ministerio.

Ind 02: Porcentaje de estudiantes en el 2° de secundaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora

En 2024, no se tuvo información ya que esta data se obtiene de la estadística de la calidad educativa (ESCALE) del ministerio.

AEI.02.01: SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR CON INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ADECUADA PARA LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE NIVEL INICIAL

TABLA N°14
SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR CON INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ADECUADA PARA LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE NIVEL INICIAL. AEI.02.01

| Código | Denominación | Logro Esperado | Valores Obtenidos | | Avance Tipo I (%) |
|------------------|--|----------------|-------------------|------|-------------------|
| | | 2024 | 2023 | 2024 | 2024 |
| AEI.02.01 | SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR CON INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ADECUADA PARA LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE NIVEL INICIAL (Prioridad:2) | | | | 100 |
| IND.01.AEI.02.01 | Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación inicial con capacidad instalada | 12.55 | 45.06 | 40 | 100 |

Elaboración DRE. Fuente, Reporte de seguimiento del PEI 2021 -2027 ampliado, correspondiente al año2024 - Aplicativo CEPAN V.01

Ind: Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación inicial con capacidad instalada adecuada

En 2024, el 40% de los Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación inicial con capacidad instalada adecuada.

Se observa una disminución del 5.06% en este indicador en comparación con el año anterior.

Comparación con la Meta Esperada el resultado de 2024 superó la meta establecida, que era del 27.45%.

Evaluación del Resultado: A pesar de la disminución respecto al año anterior, el resultado se considera "favorable" debido al cumplimiento y superación de la meta establecida. Es importante analizar las causas para implementar estrategias de mejora continua.

Estos resultados permiten afirmar que el AEI.02.01 presentan un nivel de implementación adecuado.

AEI.02.02: SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR CON INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ADECUADA PARA LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE NIVEL PRIMARIA

TABLA N°15
SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR CON INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ADECUADA PARA LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE NIVEL PRIMARIA. AEI.02.02

| Código | Denominación | Logro Esperado | Valores Obtenidos | | Avance Tipo I (%) |
|------------------|---|----------------|-------------------|------|-------------------|
| | | 2024 | 2023 | 2024 | 2024 |
| AEI.02.02 | SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR CON INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ADECUADA PARA LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE NIVEL PRIMARIA (Prioridad:2) | | | | 100 |
| IND.01.AEI.02.02 | Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación primaria con capacidad instalada | 14.63 | 28.57 | 31 | 100 |

Elaboración DRE. Fuente, Reporte de seguimiento del PEI 2021 -2027 ampliado, correspondiente al año2024 - Aplicativo CEPAN V.01

Ind: Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación primaria con capacidad instalada adecuada

En 2024, el 31% de los Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación primaria con capacidad instalada adecuada. Esto implica que, del total de locales

destinados a la educación primaria, un porcentaje significativo aún presenta deficiencias en su infraestructura.

Es importante definir que "capacidad instalada adecuada" se refiere al cumplimiento de estándares mínimos en infraestructura que garantizan un entorno propicio para el aprendizaje, incluyendo aulas con dimensiones adecuadas, servicios básicos.

Se observa un crecimiento del 2.43% en este indicador en comparación con el año 2023. Este incremento, aunque positivo, debe ser analizado en el contexto de las inversiones realizadas y las políticas implementadas para la mejora de la infraestructura educativa.

Este crecimiento puede ser fruto de inversiones gubernamentales en mejorar la infraestructura de los locales educativos.

Comparación con la Meta Esperada El resultado de 2024 superó la meta establecida, que era del 16.37%. Este logro indica una efectividad en las estrategias implementadas para mejorar la capacidad instalada de los locales educativos de primaria.

El hecho de superar la meta significa que se hizo una buena gestión de los recursos para lograr la meta.

Evaluación del Resultado: A pesar de la existencia de deficiencias que aún afectan al 69% de los locales, el resultado se considera "favorable" debido al cumplimiento y superación de la meta establecida.

Sin embargo, es crucial no minimizar la importancia de las deficiencias existentes. Un 69% de locales con capacidad instalada inadecuada representa un desafío significativo para la calidad de la educación primaria.

Estos resultados permiten afirmar que el AEI.02.02 presentan un nivel de implementación adecuado.

AEI.02.03: SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR CON INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ADECUADO PARA LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE NIVEL SECUNDARIA

TABLA N°16
SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR CON INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ADECUADO PARA LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE NIVEL SECUNDARIA. AEI.02.03

| Código | Denominación | Logro Esperado | Valores Obtenidos | | Avance Tipo I (%) |
|------------------|---|----------------|-------------------|------|-------------------|
| | | 2024 | 2023 | 2024 | 2024 |
| AEI.02.03 | SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR CON INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ADECUADO PARA LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE NIVEL SECUNDARIA (Prioridad:2) | | | | 100 |
| IND.01.AEI.02.03 | Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación secundaria con capacidad instalada adecuada | 31.20 | 53.62 | 42 | 100 |

Elaboración DRE. Fuente, Reporte de seguimiento del PEI 2021 -2027 ampliado, correspondiente al año2024 - Aplicativo CEPLAN V.01

Ind: Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación secundaria con capacidad instalada adecuada

En 2024, el 42% de los locales educativos que ofrecen educación primaria cuentan con una capacidad instalada adecuada. Esto significa que, a pesar de los esfuerzos, un porcentaje significativo (58%) aún presenta deficiencias en su infraestructura.

Se observa una disminución del 11.62% en este indicador respecto a 2023. Esta reducción es preocupante y sugiere posibles factores como:

Falta de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura existente.

Aumento en la demanda de educación primaria sin la correspondiente inversión en infraestructura.

Esta disminución debe ser objeto de una investigación exhaustiva para identificar las causas subyacentes y tomar medidas correctivas.

Comparación con la Meta Esperada a pesar de la disminución, el resultado de 2024 (42%) superó la meta establecida del 10.8%. Esto indica que, aunque hubo un retroceso en comparación con el año anterior, las estrategias implementadas han tenido cierto grado de efectividad.

El que se haya superado la meta, da a entender que las estrategias implementadas, dieron resultado, pero que se necesita hacer más énfasis en el mantenimiento de las instalaciones ya existentes, y en la construcción de nuevas.

Evaluación del Resultado: La evaluación del resultado es compleja. Si bien se superó la meta, la disminución respecto a 2023 es un motivo de preocupación.

Es crucial analizar las causas de esta disminución para implementar estrategias de mejora

Estos resultados permiten afirmar que el AEI.02.03 presentan un nivel de implementación adecuado.

AEI.02.04: SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA CON INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ADECUADA PARA LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL

TABLA N°17
SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA CON INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ADECUADA PARA LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL. AEI.02.04

| Código | Denominación | Logro Esperado | Valores Obtenidos | | Avance Tipo I (%) |
|------------------|---|----------------|-------------------|------|-------------------|
| | | 2024 | 2023 | 2024 | 2024 |
| AEI.02.04 | SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA CON INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ADECUADA PARA LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL (Prioridad:2) | | | | 100 |
| IND.01.AEI.02.04 | Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación básica alternativa con capacidad instalada adecuada | 62.50 | 75.00 | 67 | 100 |

Elaboración DRE. Fuente, Reporte de seguimiento del PEI 2021 -2027 ampliado, correspondiente al año2024 - Aplicativo CEPAN V.01

Ind: Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación básica alternativa con capacidad instalada adecuada

En 2024, el 67% de los locales educativos que ofrecen educación primaria cuentan con una capacidad instalada adecuada. Esto representa un avance significativo, pero aún deja un 33% de locales con deficiencias.

Se observa una disminución del 8% en este indicador en comparación con 2023. Esta reducción, aunque preocupante, debe analizarse en el contexto de:

Posibles cambios en los criterios de evaluación de la capacidad instalada.

El impacto de factores externos como desastres naturales o limitaciones presupuestarias.

Comparación con la Meta Esperada el resultado de 2024 (67%) superó ampliamente la meta establecida del 4.5%. Este logro indica una efectividad en las estrategias implementadas para mejorar la capacidad instalada.

El hecho de superar la meta significa que las estrategias implementadas, dieron resultados, y que se debe de seguir por ese camino, pero sin descuidar el mantenimiento de las instalaciones.

Evaluación del Resultado: A pesar de la disminución respecto a 2023, el resultado se considera "favorable" debido al cumplimiento y superación de la meta.

Sin embargo, es fundamental no minimizar la importancia de la disminución. Un 8% menos representa un retroceso significativo que requiere atención.

Es crucial analizar las causas de esta disminución para implementar estrategias de mejora continua.

Estos resultados permiten afirmar que el AEI.02.04 presentan un nivel de implementación adecuado

AEI.02.05: SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL CON INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ADECUADA PARA LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL

TABLA N°18
SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL CON INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ADECUADA PARA LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL. AEI.02.05

| Código | Denominación | Logro Esperado | Valores Obtenidos | | Avance Tipo I (%) |
|------------------|--|----------------|-------------------|------|-------------------|
| | | 2024 | 2023 | 2024 | 2024 |
| AEI.02.05 | SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL CON INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ADECUADA PARA LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL (Prioridad:2) | | | | 100 |
| IND.01.AEI.02.05 | Porcentaje de Centros de Educación Básica Especial con capacidad instalada adecuada | 33.30 | 100.00 | 67 | 100 |

Elaboración DRE. Fuente, Reporte de seguimiento del PEI 2021 -2027 ampliado, correspondiente al año2024 - Aplicativo CEPLAN V.01

Ind: Porcentaje de Centros de Educación Básica Especial con capacidad instalada adecuada

En 2024, el 67% de los locales educativos que ofrecen educación primaria cuentan con una capacidad instalada adecuada. Esto significa que, si bien hay un porcentaje mayoritario que cumple con los estándares, aún existe un 33% que presenta deficiencias, lo cual es un porcentaje muy alto.

Se observa una disminución muy importante del 33% en este indicador en comparación con 2023. Esta reducción drástica requiere un análisis exhaustivo para identificar las causas.

Comparación con la Meta Esperada A pesar de la disminución, el resultado de 2024 (67%) superó la meta establecida del 33.7%. Esto indica que, aunque hubo un retroceso significativo, las estrategias implementadas lograron superar la meta prevista.

El superar la meta, no significa que no se deba de tomar en cuenta la disminución del 33%, ya que es una cifra muy alta.

Evaluación del Resultado: La evaluación del resultado es compleja. Si bien se superó la meta, la disminución del 33% respecto a 2023 es un motivo de gran preocupación.

Es crucial realizar un análisis profundo de las causas de esta disminución para diseñar estrategias de mejora efectivas.

Estos resultados permiten afirmar que el AEI.02.05 presentan un nivel de implementación adecuado.

AEI.02.06: SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA CON INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ADECUADA PARA LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL.

TABLA N°19
SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA CON INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ADECUADA PARA LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL. AEI.02.06

| Código | Denominación | Logro Esperado | Valores Obtenidos | | Avance Tipo I (%) |
|------------------|---|----------------|-------------------|------|-------------------|
| | | 2024 | 2023 | 2024 | 2024 |
| AEI.02.06 | SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA CON INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ADECUADA PARA LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL (Prioridad:2) | | | | 55 |
| IND.01.AEI.02.06 | Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación superior tecnológica con capacidad instalada adecuada | 60.00 | 66.67 | 33 | 55 |

Elaboración DRE. Fuente, Reporte de seguimiento del PEI 2021 -2027 ampliado, correspondiente al año2024 - Aplicativo CEPLAN V.01

Ind: Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación superior tecnológica con capacidad instalada adecuada

En 2024, solo el 33% de los locales educativos que ofrecen educación primaria cuentan con una capacidad instalada adecuada. Esto revela una situación preocupante, ya que un 67% de los locales presentan deficiencias en su infraestructura.

Se observa una disminución muy significativa del 33.67% en este indicador en comparación con 2023. Esta reducción drástica exige un análisis exhaustivo para identificar las causas.

Comparación con la Meta Esperada A pesar de la disminución, el resultado de 2024 (33%) superó la meta establecida del 27%. Esto indica que, aunque hubo un retroceso significativo, las estrategias implementadas lograron superar la meta prevista.

Aunque se superó la meta, la disminución tan grande, es un indicador de que las cosas no están funcionando correctamente, y que se debe de ponerle atención.

Evaluación del Resultado: Debido a la gran disminución con respecto al año anterior, se debe de considerar el resultado como desfavorable. A pesar de que se superó la meta establecida, el retroceso en la infraestructura, es un indicador de que se debe de analizar a profundidad, el porqué de este retroceso.

Estos resultados permiten afirmar que el AEI.02.06 presentan un nivel de implementación inadecuado.

AEI.02.07: SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA CON INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ADECUADA PARA LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL

TABLA N°20
SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA CON INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ADECUADA PARA LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL. AEI.02.07

| Código | Denominación | Logro Esperado | Valores Obtenidos | | Avance Tipo I (%) |
|------------------|--|----------------|-------------------|------|-------------------|
| | | 2024 | 2023 | 2024 | 2024 |
| AEI.02.07 | SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA CON INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ADECUADA PARA LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL (Prioridad:2) | | | | 100 |
| IND.01.AEI.02.07 | Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación superior pedagógica con capacidad instalada adecuada | 66.70 | 100.00 | 100 | 100 |

Elaboración DRE. Fuente, Reporte de seguimiento del PEI 2021 -2027 ampliado, correspondiente al año2024 - Aplicativo CEPLAN V.01

Ind: Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación superior pedagógica con capacidad instalada adecuada

El hecho de que el 100% de los locales educativos de primaria tengan capacidad instalada adecuada en 2024 es un logro excepcional. Esto implica que se han superado todas las deficiencias en infraestructura, lo cual es fundamental para garantizar una educación de calidad.

Se observa que se mantiene una consistencia en la calidad de la infraestructura del indicador en comparación con el año 2023.

Comparación con la Meta Esperada El resultado de 2024 (100%) supera con creces la meta establecida del 33.3%. Esto demuestra la eficacia de las estrategias implementadas para mejorar la capacidad instalada.

El superar la meta de manera tan amplia, significa que se hizo una excelente gestión de los recursos, y que las estrategias implementadas dieron muy buenos resultados.

Evaluación del Resultado: El resultado se considera "favorable" debido al cumplimiento y superación de la meta. Sin embargo, es importante no bajar la guardia y continuar con las estrategias de mejora.

Estos resultados permiten afirmar que el AEI.02.07 presentan un nivel de implementación adecuado.

AEI.02.08: SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA CON INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ADECUADA PARA LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL

TABLA N°21
SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA CON INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ADECUADA PARA LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL. AEI.02.08

| Código | Denominación | Logro Esperado | Valores Obtenidos | | Avance Tipo I (%) |
|------------------|---|----------------|-------------------|------|-------------------|
| | | 2024 | 2023 | 2024 | 2024 |
| AEI.02.08 | SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA CON INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ADECUADA PARA LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL (Prioridad:2) | | | | 100 |
| IND.01.AEI.02.08 | Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación técnica productiva con capacidad instalada adecuada | 66.70 | 100.00 | 100 | 100 |

Elaboración DRE. Fuente, Reporte de seguimiento del PEI 2021 -2027 ampliado, correspondiente al año2024 - Aplicativo CEPLAN V.01

Ind: Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación técnica productiva con capacidad instalada adecuada

En 2024, El logro de un 100% de locales educativos de primaria con capacidad instalada adecuada es un hito significativo. Esto indica que se han superado las deficiencias en infraestructura, lo que es esencial para una educación de calidad.

El mantenimiento del 100% demuestra una consistencia en la calidad de la infraestructura.

El resultado de 2024 (100%) excede ampliamente la meta establecida del 33%. Esto evidencia la eficacia de las estrategias aplicadas para mejorar la capacidad instalada.

El que se haya superado la meta tan ampliamente, da a entender que hubo una muy buena gestión de los recursos, y que las estrategias aplicadas, tuvieron un muy buen resultado.

Evaluación del Resultado: El resultado se considera "favorable" debido al cumplimiento y superación de la meta. Sin embargo, es vital no relajarse y seguir con las estrategias de mejora.

Estos resultados permiten afirmar que el AEI.02.08 presentan un nivel de implementación adecuado.

OEI.03: AMPLIAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS A LA POBLACIÓN

TABLA N°22
AMPLIAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS A LA POBLACIÓN. OEI.03

| Código | Denominación | Logro Esperado | Valores Obtenidos | | Avance Tipo I (%) |
|---------------|--|----------------|-------------------|-------|-------------------|
| | | 2024 | 2023 | 2024 | 2024 |
| OEI.03 | AMPLIAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS A LA POBLACIÓN (Prioridad:3) | | | | 100.00 |
| IND.01.OEI.03 | Porcentaje de población que vive en hogares con acceso a servicios básicos | 19.50 | 0.00 | 54.00 | 100.00 |

Elaboración Fuente, Reporte de seguimiento del PEI 2021 -2027 ampliado, correspondiente al año2024 - Aplicativo CEPLAN V.01

Ind: Porcentaje de población que vive en hogares con acceso a servicios básicos

Los datos de 2024 indican que el 54% de la población peruana reside en hogares con acceso a servicios básicos. Este indicador, que mide la proporción de hogares que disponen de servicios esenciales como agua potable, saneamiento, electricidad y recolección de residuos, es un reflejo directo del bienestar y la calidad de vida de la población. Aunque esta cifra representa un crecimiento del 54% en comparación con 2023, lo cual es un dato erróneo, se debe de revisar el dato correcto, sin embargo, al comparar el resultado con la meta esperada se ha superado, lo que refleja un resultado favorable en cuanto a la meta esperada.

Estos resultados permiten afirmar que el OEI.03 que es de 100% presentan un nivel de implementación adecuado.

AEI.03.01: SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA CON INSTALACIONES ADECUADAS PARA LA POBLACIÓN URBANA Y RURAL

TABLA N°23
SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA CON INSTALACIONES ADECUADAS PARA LA POBLACIÓN URBANA Y RURAL. AEI.03.01

| Código | Denominación | Logro Esperado | Valores Obtenidos | | Avance Tipo I (%) |
|------------------|---|----------------|-------------------|-------|-------------------|
| | | 2024 | 2023 | 2024 | 2024 |
| AEI.03.01 | SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA CON INSTALACIONES ADECUADAS PARA LA POBLACIÓN URBANA Y RURAL (Prioridad:3) | | | | 98.35 |
| IND.01.AEI.03.01 | Porcentaje de la población urbana con acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública | 98.50 | 91.55 | 93.62 | 95.05 |
| IND.02.AEI.03.01 | Porcentaje de la población rural con acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública | 46.50 | 47.33 | 46.54 | 100.00 |

Elaboración Fuente, Reporte de seguimiento del PEI 2021 -2027 ampliado, correspondiente al año2024 - Aplicativo CEPLAN V.01

Ind 01: Porcentaje de la población urbana con acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública

Los datos de 2024 indican que el 93.62% de la población urbana en el Perú tiene acceso al servicio de agua potable a través de redes públicas o piletas públicas. Este indicador es fundamental para evaluar el progreso en la provisión de un servicio básico esencial para la salud y el bienestar de la población urbana. Aunque esta cifra representa un crecimiento del 2.07% en comparación con 2023, al comparar el resultado con la meta esperada para el 2024, se observa un déficit del 3.45%, lo que indica que no se alcanzó el objetivo establecido.

Es importante destacar que, a pesar de no alcanzar la meta, la tendencia ascendente de este indicador es positiva.

Ind 02: Porcentaje de la población rural con acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública.

Los datos de 2024 revelan que el 46.54% de la población rural en el Perú tiene acceso al servicio de agua potable a través de redes públicas o piletas públicas. Este indicador es de vital importancia para evaluar el progreso en la provisión de un servicio básico esencial para la salud y el bienestar de las comunidades rurales. Aunque esta cifra representa un crecimiento del 0.79% en comparación con 2023, al comparar el resultado con la meta esperada para el 2024, se observa que se ha superado el objetivo establecido, lo cual es un resultado favorable.

Es crucial destacar que, a pesar de haber superado la meta, el acceso al agua potable en zonas rurales sigue siendo un desafío significativo. Sin embargo, la tendencia ascendente de este indicador es un avance positivo

Estos resultados permiten afirmar que el AEI.03.01 que es de 98.35% presentan un nivel de implementación adecuado.

AEI.03.02: SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS CON INSTALACIONES ADECUADAS PARA LA POBLACIÓN URBANA Y RURAL

TABLA N°24
SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS CON INSTALACIONES ADECUADAS PARA LA POBLACIÓN URBANA Y RURAL.
AEI.03.02

| Código | Denominación | Logro Esperado | Valores Obtenidos | | Avance Tipo I (%) |
|------------------|---|----------------|-------------------|-------|-------------------|
| | | 2024 | 2023 | 2024 | 2024 |
| AEI.03.02 | SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS CON INSTALACIONES ADECUADAS PARA LA POBLACIÓN URBANA Y RURAL (Prioridad:3) | | | | 97.28 |
| IND.01.AEI.03.02 | Porcentaje de la población urbana con acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas | 71.70 | 59.50 | 67.80 | 94.56 |
| IND.02.AEI.03.02 | Porcentaje de la población rural con acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas | 22.00 | 37.50 | 39.70 | 100.00 |

Elaboración Fuente, Reporte de seguimiento del PEI 2021 -2027 ampliado, correspondiente al año2024 - Aplicativo CEPLAN V.01

Ind 01: Porcentaje de la población urbana con acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas.

Los datos de 2024 indican que el 67.80% de la población urbana en el Perú tiene acceso a servicios de alcantarillado o a otras formas de disposición sanitaria de excretas. Este indicador es crucial para evaluar el progreso en la provisión de un servicio básico esencial para la salud pública y el saneamiento ambiental en las ciudades. Aunque esta cifra representa un crecimiento del 8.3% en comparación con 2023, al comparar el resultado con la meta esperada para el 2024, se observa que no se alcanzó el objetivo establecido.

Es importante destacar que, a pesar de no alcanzar la meta, la tendencia ascendente de este indicador es un avance positivo

Ind 02: Porcentaje de la población rural con acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas.

Los datos de 2024 indican que el 39.70% de la población rural en el Perú tiene acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas. Este indicador es esencial para evaluar el progreso en la provisión de un servicio básico que impacta directamente en la salud pública y la calidad de vida en las comunidades rurales. Aunque esta cifra representa un crecimiento del 2.2% en comparación con 2023, al comparar el resultado con la meta esperada para el 2024, se observa que se ha superado el objetivo establecido, lo cual es un resultado favorable.

Es importante reconocer que, a pesar de haber superado la meta, el acceso a servicios de saneamiento en zonas rurales sigue siendo un desafío considerable. Sin embargo, la tendencia ascendente de este indicador es un avance positivo.

Estos resultados permiten afirmar que el AEI.03.02 que es de 100% presentan un nivel de implementación adecuado.

AEI.03.03: SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO CON INSTALACIONES ADECUADAS PARA LAS VIVIENDAS EN EL ÁMBITO RURAL

TABLA N°25
SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO CON INSTALACIONES ADECUADAS PARA LAS VIVIENDAS EN EL ÁMBITO RURAL. AEI.03.03

| Código | Denominación | Logro Esperado | Valores Obtenidos | | Avance Tipo I (%) |
|------------------|---|----------------|-------------------|------|-------------------|
| | | 2024 | 2023 | 2024 | 2024 |
| AEI.03.03 | SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO CON INSTALACIONES ADECUADAS PARA LAS VIVIENDAS EN EL ÁMBITO RURAL (Prioridad:3) | | | | 5.48 |
| IND.01.AEI.03.03 | Porcentaje de hogares rurales con acceso a energía eléctrica por red pública | 73.00 | 0.00 | 4 | 5.48 |

Elaboración Fuente, Reporte de seguimiento del PEI 2021 -2027 ampliado, correspondiente al año2024 - Aplicativo CEPLAN V.01

Ind: Porcentaje de hogares rurales con acceso a energía eléctrica por red pública.

En 2024, solo el 4% de los hogares rurales tienen acceso a energía eléctrica por red pública. Esto revela una carencia crítica en la infraestructura básica, lo que impacta negativamente en la calidad de vida y el desarrollo de las comunidades rurales.

Aunque no se especifica el crecimiento exacto, el hecho de que haya un incremento en el indicador es positivo. Sin embargo, este crecimiento debe ser analizado en el contexto de la magnitud de la brecha existente.

Comparación con la Meta Esperada El resultado de 2024 (4%) no alcanzó la meta establecida del 69%. Esta discrepancia evidencia la necesidad de revisar y fortalecer las estrategias implementadas.

El no cumplimiento de la meta, señala que las estrategias implementadas, no están funcionando de manera correcta, y se deben de analizar, para poder hacer los cambios necesarios.

Evaluación del Resultado: El resultado se considera "desfavorable" debido al incumplimiento de la meta. La baja cobertura de energía eléctrica en zonas rurales es un desafío significativo que requiere atención prioritaria.

Estos resultados permiten afirmar que el AEI.03.03 que es de 5.48% presentan un nivel de implementación inadecuado.

OEI 4: PROMOVER EL DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL EN LA POBLACIÓN VULNERABLE

TABLA N°26
PROMOVER EL DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL EN LA POBLACIÓN VULNERABLE. OEI.04

| Código | Denominación | Logro Esperado | Valores Obtenidos | | Avance Tipo I (%) |
|---------------|--|----------------|-------------------|------|-------------------|
| | | 2024 | 2023 | 2024 | 2024 |
| OEI.04 | PROMOVER EL DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL EN LA POBLACIÓN VULNERABLE (Prioridad:4) | | | | 71.75 |
| IND.01.OEI.04 | Promover el desarrollo e inclusión social en la población vulnerable | 9.70 | 6.60 | 6.96 | 71.75 |

Elaboración Fuente, Reporte de seguimiento del PEI 2021 -2027 ampliado, correspondiente al año2024 - Aplicativo CEPLAN V.01

Ind: Porcentaje de la población vulnerable satisfecha con la asistencia social.

Los datos de 2024 indican que el 6.96% de la población vulnerable en el Perú se encuentra satisfecha con la asistencia social recibida. Este indicador es crucial para evaluar la eficacia y el impacto de los programas y servicios sociales destinados a apoyar a los grupos más

vulnerables de la sociedad. Aunque esta cifra representa un crecimiento del 0.36% en comparación con 2023, al comparar el resultado con la meta esperada para el 2024, se observa que tiene un crecimiento regular.

Es importante destacar que, a pesar del crecimiento, siendo relativamente bajo. Esto sugiere que, si bien se están logrando avances, aún existen desafíos significativos en la provisión de servicios sociales efectivos y adecuados para la población vulnerable.

Estos resultados permiten afirmar que el OEI.04 que es de 71.75% presentan un nivel de implementación adecuado.

AEI.04.01: SERVICIO DE PROTECCIÓN INTEGRAL IMPLEMENTADOS PARA POBLACIONES VULNERABLES.

TABLA N°27
SERVICIO DE PROTECCIÓN INTEGRAL IMPLEMENTADOS PARA POBLACIONES VULNERABLES. AEI.04.01

| Código | Denominación | Logro Esperado | Valores Obtenidos | | Avance Tipo I (%) |
|------------------|---|----------------|-------------------|-------|-------------------|
| | | 2024 | 2023 | 2024 | 2024 |
| AEI.04.01 | SERVICIO DE PROTECCIÓN INTEGRAL IMPLEMENTADOS PARA POBLACIONES VULNERABLES (Prioridad:4) | | | | 92.50 |
| IND.01.AEI.04.01 | Tasa de habitantes socializada adecuadamente en igualdad de género | 22.94 | 27.94 | 19.50 | 85.00 |
| IND.02.AEI.04.01 | Porcentaje de acciones cumplidas del Plan de trabajo del Consejo Regional para las Personas Adultas Mayores COREPAM | 57.00 | 26.30 | 75.00 | 100.00 |

Elaboración Fuente, Reporte de seguimiento del PEI 2021 -2027 ampliado, correspondiente al año2024 - Aplicativo CEPLAN V.01

Ind 01: Tasa de habitantes socializada adecuadamente en igualdad de género.

Los datos de 2024 indican que el 19.50% de la población ha sido socializada adecuadamente en igualdad de género.

Comparación con 2023, se observa un decrecimiento del 8.44% en comparación con el año anterior (2023). Esto señala una regresión en los esfuerzos por promover la igualdad de género.

Comparación con la Meta Esperada, a pesar de la disminución respecto a 2023, la cifra actual supera la meta establecida. Esto sugiere que, aunque el progreso se ha ralentizado, se han logrado avances por encima de las expectativas iniciales.

Evaluación del Resultado, el resultado se califica como "regular". Esto indica que, si bien se ha superado la meta, la disminución en comparación con el año anterior plantea preocupaciones sobre la sostenibilidad y el impulso de las iniciativas de igualdad de género.

Ind 02: Porcentaje de acciones cumplidas del Plan de trabajo del Consejo Regional para las Personas Adultas Mayores COREPAM

En 2024, el 75% de las acciones planificadas por el Consejo Regional para las Personas Adultas Mayores (COREPAM).

Comparación con 2023, se observa un incremento significativo del 48.7% en el cumplimiento de acciones en comparación con el año anterior. Esto indica un progreso sustancial en la ejecución del plan de trabajo.

Comparación con la Meta Esperada, se alcanzó el resultado, esto indica un progreso positivo.

En este caso, se podría decir que el COREPAM ha logrado un avance significativo en la ejecución de su plan de trabajo.

Esto reflejaría que las estrategias implementadas están dando resultados favorables y que se está avanzando en la dirección correcta. Evaluación del Resultado:

Estos resultados permiten afirmar que el AEI.04.01 que es de 92.50% presentan un nivel de implementación regular.

AEI.04.02: PROGRAMAS DE DESARROLLO IMPLEMENTADOS EN LAS COMUNIDADES NATIVAS

TABLA N°28
PROGRAMAS DE DESARROLLO IMPLEMENTADOS EN LAS COMUNIDADES NATIVAS.
AEI.04.02

| Código | Denominación | Logro Esperado | Valores Obtenidos | | Avance Tipo I (%) |
|------------------|---|----------------|-------------------|-------|-------------------|
| | | 2024 | 2023 | 2024 | 2024 |
| AEI.04.02 | PROGRAMAS DE DESARROLLO IMPLEMENTADOS EN LAS COMUNIDADES NATIVAS (Prioridad:4) | | | | 45.00 |
| IND.01.AEI.04.02 | Porcentaje de acciones implementadas del Plan de articulación e intervención en las comunidades nativas | 100.00 | 90.00 | 45.00 | 45.00 |

Elaboración Fuente, Reporte de seguimiento del PEI 2021 -2027 ampliado, correspondiente al año2024 - Aplicativo CEPLAN V.01

Ind: Porcentaje de acciones implementadas del Plan de articulación e intervención en las comunidades nativas

En 2024, el 45% de las acciones planificadas dentro del Plan de Articulación e Intervención en las Comunidades Nativas fueron implementadas.

Comparación con 2023, se observa un incremento del 45% en la implementación de acciones en comparación con el año anterior. Esto sugiere un esfuerzo aumentado y una mayor actividad en la ejecución del plan.

Comparación con la Meta Esperada, a pesar del crecimiento respecto a 2023, el resultado de 2024 no alcanzó la meta establecida. Esto indica una brecha entre el progreso realizado y los objetivos planteados.

Evaluación del Resultado, el resultado se considera "desfavorable" debido a la incapacidad de alcanzar la meta, a pesar del aumento en la implementación de acciones.

Estos resultados permiten afirmar que el AEI.04.02 que es de 45% presentan un nivel de implementación inadecuado.

OEI 5: DESARROLLAR LA ADECUADA INFRAESTRUCTURA DE LA REGIÓN

TABLA N°29
DESARROLLAR LA ADECUADA INFRAESTRUCTURA DE LA REGIÓN. OEI.05

| Código | Denominación | Logro Esperado | Valores Obtenidos | | Avance Tipo I (%) |
|---------------|--|----------------|-------------------|-------|-------------------|
| | | 2024 | 2023 | 2024 | 2024 |
| OEI.05 | FORTALECER LA GESTIÓN PÚBLICA INSTITUCIONAL (Prioridad:5) | | | | 100.00 |
| IND.01.OEI.05 | Porcentaje de ciudadanos que manifiestan su satisfacción por los servicios que brinda el Gore de Madre de Dios | 30.00 | 27.50 | 30.00 | 100.00 |

Elaboración Fuente, Reporte de seguimiento del PEI 2021 -2027 ampliado, correspondiente al año2024 - Aplicativo CEPLAN V.01

Ind: Porcentaje de ciudadanos que manifiestan su satisfacción por los servicios que brinda el Gore de Madre de Dios

En 2024, el 30% de los ciudadanos manifestaron su satisfacción con los servicios proporcionados por el Gobierno Regional (GORE) de Madre de Dios.

Comparación con 2023, se observa un incremento del 2.5% en la satisfacción ciudadana en comparación con el año anterior. Esto indica una ligera mejora en la percepción de los servicios ofrecidos.

Comparación con la Meta Esperada, el resultado de 2024 superó la meta esperada. Esto refleja un logro positivo en la mejora de la satisfacción ciudadana.

Evaluación del Resultado, el resultado se considera "favorable" debido a que llegó a la meta establecida, además de existir un incremento con respecto al año anterior.

Estos resultados permiten afirmar que el OEI.05 que es de 100% presentan un nivel de implementación adecuado.

AEI.05.01: INSTRUMENTOS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN LA ENTIDAD.

TABLA N°30
INSTRUMENTOS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN LA ENTIDAD. AEI.05.01

| Código | Denominación | Logro Esperado | Valores Obtenidos | | Avance Tipo I (%) |
|------------------|---|----------------|-------------------|-------|-------------------|
| | | 2024 | 2023 | 2024 | 2024 |
| AEI.05.01 | INSTRUMENTOS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN LA ENTIDAD (Prioridad:5) | | | | 100.00 |
| IND.01.AEI.05.01 | Porcentaje de instrumentos de gestión implementados por el Gobierno Regional de Madre de Dios | 53.30 | 44.50 | 53.30 | 100.00 |

Elaboración Fuente, Reporte de seguimiento del PEI 2021 -2027 ampliado, correspondiente al año2024 - Aplicativo CEPLAN V.01

Ind: Porcentaje de instrumentos de gestión implementados por el Gobierno Regional de Madre de Dios

En 2024, el 53.3% de los instrumentos de gestión planificados fueron implementados por el Gobierno Regional (GORE) de Madre de Dios.

Comparación con 2023, se observa un incremento del 8.8% en la implementación de instrumentos de gestión en comparación con el año anterior. Esto indica un progreso positivo en la gestión regional.



Comparación con la Meta Esperada, el resultado de 2024 alcanzó la meta esperada. Esto refleja un logro en la planificación y ejecución de la gestión regional.

Evaluación del Resultado, el resultado se considera "adecuado" debido a que se alcanzó la meta establecida, y además se ve un aumento con respecto al año anterior.

Estos resultados permiten afirmar que el AEI.05.01 que es de 100% presentan un nivel de implementación adecuado.

AEI.05.02: SISTEMAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE RESULTADOS EN LA ENTIDAD

TABLA N°31
SISTEMAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE RESULTADOS EN LA ENTIDAD.
AEI.05.02

| Código | Denominación | Logro Esperado | Valores Obtenidos | | Avance Tipo I (%) |
|------------------|---|----------------|-------------------|-------|-------------------|
| | | 2024 | 2023 | 2024 | 2024 |
| AEI.05.02 | SISTEMAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE RESULTADOS EN LA ENTIDAD (Prioridad:5) | | | | 100.00 |
| IND.01.AEI.05.02 | Porcentaje de unidades orgánicas del GOREMAD implementadas con enfoque de resultados | 26.90 | 23.00 | 26.90 | 100.00 |

Elaboración Fuente, Reporte de seguimiento del PEI 2021 -2027 ampliado, correspondiente al año2024 - Aplicativo CEPLAN V.01

Ind: Porcentaje de unidades orgánicas del GOREMAD implementadas con enfoque de resultados

En 2024, el 26.90% de las unidades orgánicas del Gobierno Regional de Madre de Dios (GOREMAD) fueron implementadas con un enfoque de resultados.

Comparación con 2023, se observa un incremento del 3.9% en la implementación del enfoque de resultados en comparación con el año anterior. Esto indica un avance progresivo en la adopción de este enfoque en la gestión regional.

Comparación con la Meta Esperada, el resultado de 2024 alcanzó la meta esperada. Esto refleja un logro en la planificación y ejecución de la implementación del enfoque de resultados.

Evaluación del Resultado, el resultado se considera "favorable" debido a que se alcanzó la meta establecida, y además se ve un aumento con respecto al año anterior.

Estos resultados permiten afirmar que el AEI.05.02 que es de 100% presentan un nivel de implementación adecuado.

AEI.05.03: TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN IMPLEMENTADAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA ENTIDAD.

TABLA N°32
TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN IMPLEMENTADAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA ENTIDAD. AEI.05.03

| Código | Denominación | Logro Esperado | Valores Obtenidos | | Avance Tipo I (%) |
|------------------|---|----------------|-------------------|-------|-------------------|
| | | 2024 | 2023 | 2024 | 2024 |
| AEI.05.03 | TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN IMPLEMENTADAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA ENTIDAD (Prioridad:5) | | | | 100.00 |
| IND.01.AEI.05.03 | Porcentaje de unidades ejecutoras del GOREMAD implementadas con tecnologías de información para la transformación digital | 80.00 | 60.00 | 80.00 | 100.00 |

Elaboración Fuente, Reporte de seguimiento del PEI 2021 -2027 ampliado, correspondiente al año2024 - Aplicativo CEPLAN V.01

Ind: Porcentaje de unidades ejecutoras del GOREMAD implementadas con tecnologías de información para la transformación digital

En 2024, el 80% de las unidades ejecutoras del Gobierno Regional de Madre de Dios (GOREMAD) fueron implementadas con tecnologías de información para la transformación digital.

Comparación con 2023, se observa un incremento del 20% en la implementación de tecnologías de información en comparación con el año anterior. Esto indica un progreso significativo en la adopción de la transformación digital en la gestión regional.

Comparación con la Meta Esperada, el resultado de 2024 alcanzó la meta esperada. Esto refleja un logro en la planificación y ejecución de la estrategia de transformación digital.

Evaluación del Resultado, el resultado se considera "favorable" debido a que se alcanzó la meta establecida, y además se ve un aumento significativo con respecto al año anterior.

Estos resultados permiten afirmar que el AEI.05.03 que es de 100% presentan un nivel de implementación adecuado.

OEI 6: MEJORAR LOS NIVELES DE COMPETITIVIDAD Y EMPLEO DE LOS AGENTES ECONÓMICOS

TABLA N°33
MEJORAR LOS NIVELES DE COMPETITIVIDAD Y EMPLEO DE LOS AGENTES ECONÓMICOS. OEI.06

| Código | Denominación | Logro Esperado | Valores Obtenidos | | Avance Tipo I (%) |
|---------------|--|----------------|-------------------|------|-------------------|
| | | 2024 | 2023 | 2024 | 2024 |
| OEI.06 | MEJORAR LOS NIVELES DE COMPETITIVIDAD Y EMPLEO DE LOS AGENTES ECONÓMICOS (Prioridad:6) | | | | 80.77 |
| IND.01.OEI.06 | Índice de Competitividad Regional | 5.20 | 4.40 | 4.20 | 80.77 |

Elaboración Fuente, Reporte de seguimiento del PEI 2021 -2027 ampliado, correspondiente al año2024 - Aplicativo CEPLAN V.01

Ind: Índice de Competitividad Regional

El Índice de Competitividad Regional (ICR) de Madre de Dios en 2024 se sitúa en 4.20.

Comparación con 2023, se observa un decrecimiento del 0.2 en comparación con el año anterior. Esto indica un retroceso en la competitividad de la región.



Comparación con la Meta Esperada, el resultado de 2024 no alcanzó la meta esperada. Esto confirma la tendencia negativa y señala una brecha entre los objetivos y los resultados obtenidos.

Evaluación del Resultado, el resultado se considera "desfavorable" debido a la disminución del índice y al incumplimiento de la meta establecida.

Estos resultados permiten afirmar que el OEI.06 que es de 80.77 presentan un nivel de implementación adecuado regular.

AEI.06.01: SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL ADECUADO DE PREDIOS RURALES.

TABLA N°34
SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL ADECUADO DE PREDIOS RURALES. AEI.06.01

| Código | Denominación | Logro Esperado | Valores Obtenidos | | Avance Tipo I (%) |
|------------------|--|----------------|-------------------|-------|-------------------|
| | | 2024 | 2023 | 2024 | 2024 |
| AEI.06.01 | SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL ADECUADO DE PREDIOS RURALES (Prioridad:6) | | | | 94.13 |
| IND.01.AEI.06.01 | Porcentaje de predios rurales que cuentan con título de propiedad registrado | 48.20 | 40.66 | 45.37 | 94.13 |

Elaboración DRA Fuente, Reporte de seguimiento del PEI 2021 -2027 ampliado, correspondiente al año2024 - Aplicativo CEPLAN V.01

Ind: Porcentaje de predios rurales que cuentan con título de propiedad registrado

En 2024, el 45.37% de los predios rurales en Madre de Dios cuentan con título de propiedad registrado.

Comparación con 2023, se observa un incremento del 4.71% en el registro de títulos de propiedad en comparación con el año anterior. Esto indica un progreso positivo en la formalización de la propiedad rural.

Comparación con la Meta Esperada, el resultado de 2024 estuvo muy cerca de alcanzar la meta esperada, lo que sugiere que se han realizado esfuerzos significativos, aunque no suficientes, para lograr la formalización completa.

Evaluación del Resultado, el resultado se considera "regular" debido a que, a pesar del avance, no se logró alcanzar la meta establecida.

Estos resultados permiten afirmar que el AEI.06.01 que es de 94.13% presentan un nivel de implementación adecuado regular.

AEI.06.02: ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL A PRODUCTORES AGRARIOS ORGANIZADOS.

TABLA N°35
ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL A PRODUCTORES AGRARIOS ORGANIZADOS. AEI.06.02

| Código | Denominación | Logro Esperado | Valores Obtenidos | | Avance Tipo I (%) |
|------------------|--|----------------|-------------------|-------|-------------------|
| | | 2024 | 2023 | 2024 | 2024 |
| AEI.06.02 | ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL A PRODUCTORES AGRARIOS ORGANIZADOS (Prioridad:6) | | | | 100.00 |
| IND.01.AEI.06.02 | Porcentaje de productores agropecuarios con servicio de asistencia técnica | 63.00 | 60.39 | 63.60 | 100.00 |

Elaboración DRA Fuente, Reporte de seguimiento del PEI 2021 -2027 ampliado, correspondiente al año2024 - Aplicativo CEPLAN V.01

Ind: Porcentaje de productores agropecuarios con servicio de asistencia técnica

En 2024, el 63.60% de los productores agropecuarios en Madre de Dios recibieron servicios de asistencia técnica.

Comparación con 2023, se observa un incremento del 3.21% en la cobertura de asistencia técnica en comparación con el año anterior. Esto indica un avance positivo en la prestación de estos servicios.

Comparación con la Meta Esperada, el resultado de 2024 superó la meta esperada. Esto refleja un logro en la planificación y ejecución de los programas de asistencia técnica.

Evaluación del Resultado, el resultado se considera "favorable" debido a que se alcanzó y superó la meta establecida, además de presentar un crecimiento positivo en comparación al año anterior.

Estos resultados permiten afirmar que el AEI.06.02 que es de 100% presentan un nivel de implementación regular.

AEI.06.03: SERVICIO DE CENTROS DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO IMPLEMENTADO PARA LA POBLACIÓN DESOCUPADA

TABLA N°36
SERVICIO DE CENTROS DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO IMPLEMENTADO PARA LA POBLACIÓN DESOCUPADA. AEI.06.03

| Código | Denominación | Logro Esperado | Valores Obtenidos | | Avance Tipo I (%) |
|------------------|---|----------------|-------------------|-------|-------------------|
| | | 2024 | 2023 | 2024 | 2024 |
| AEI.06.03 | SERVICIO DE CENTROS DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO IMPLEMENTADO PARA LA POBLACIÓN DESOCUPADA (Prioridad:6) | | | | 29.70 |
| IND.01.AEI.06.03 | Porcentaje de buscadores de empleo que son insertados en el mercado laboral | 50.50 | 13.44 | 15.00 | 29.70 |

Elaboración Fuente, Reporte de seguimiento del PEI 2021 -2027 ampliado, correspondiente al año2024 - Aplicativo CEPLAN V.01

Ind: Porcentaje de buscadores de empleo que son insertados en el mercado laboral

En 2024, el 15% de los buscadores de empleo en Madre de Dios lograron insertarse en el mercado laboral.

Comparación con 2023, se observa un incremento del 1.56% en la inserción laboral en comparación con el año anterior. Esto indica un ligero progreso en la facilitación del acceso al empleo.

Comparación con la Meta Esperada, el resultado de 2024 no alcanzó la meta esperada. Esto revela una brecha entre los objetivos y los resultados obtenidos, a pesar del crecimiento.

Evaluación del Resultado, el resultado se considera "desfavorable" debido a la incapacidad de alcanzar la meta, a pesar del modesto incremento en comparación con el año anterior.

Estos resultados permiten afirmar que el AEI.06.03 que es de 29.70% presentan un nivel de implementación inadecuado.

AEI.06.04: ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL A CENTROS ACUÍCOLAS ORGANIZADOS

TABLA N°37
ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL A CENTROS ACUÍCOLAS ORGANIZADOS. AEI.06.04

| Código | Denominación | Logro Esperado | Valores Obtenidos | | Avance Tipo I (%) |
|------------------|---|----------------|-------------------|-------|-------------------|
| | | 2024 | 2023 | 2024 | 2024 |
| AEI.06.04 | ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL A CENTROS ACUÍCOLAS ORGANIZADOS (Prioridad:6) | | | | 93.75 |
| IND.01.AEI.06.04 | Porcentaje de centros acuícolas organizados que operan en condiciones adecuadas | 19.20 | 18.60 | 18.00 | 93.75 |

Elaboración Fuente, Rep Reporte de seguimiento del PEI 2021 -2027 ampliado, correspondiente al año2024 - Aplicativo CEPLAN V.01

Ind: Porcentaje de centros acuícolas organizados que operan en condiciones adecuadas

En 2024, el 18% de los ciudadanos manifestaron su satisfacción con los servicios proporcionados por el Gobierno Regional de Madre de Dios.

Comparación con 2023, se observa un incremento mínimo del 0.6% en la satisfacción ciudadana en comparación con el año anterior. Esto indica un progreso muy lento en la percepción de los servicios ofrecidos.

Comparación con la Meta Esperada, el resultado de 2024 no alcanzó la meta esperada. Esto revela una brecha entre los objetivos y los resultados obtenidos.

Evaluación del Resultado, el resultado se considera "desfavorable" debido a la incapacidad de alcanzar la meta y a un crecimiento muy leve con respecto al año anterior.

Estos resultados permiten afirmar que el AEI.06.04 que es de 93.75% presentan un nivel de implementación inadecuado.

AEI.06.05: ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL A ORGANIZACIONES SOCIALES DE PESCADORES ARTESANALES

TABLA N°38
ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL A ORGANIZACIONES SOCIALES DE PESCADORES ARTESANALES. AEI.06.05

| Código | Denominación | Logro Esperado | Valores Obtenidos | | Avance Tipo I (%) |
|------------------|--|----------------|-------------------|-------|-------------------|
| | | 2024 | 2023 | 2024 | 2024 |
| AEI.06.05 | ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL A ORGANIZACIONES SOCIALES DE PESCADORES ARTESANALES (Prioridad:6) | | | | 100.00 |
| IND.01.AEI.06.05 | Porcentaje de organizaciones sociales de pescadores artesanales que practican la actividad con un Plan de Manejo | 25.00 | 26.30 | 26.30 | 100.00 |

Elaboración Fuente, Reporte de seguimiento del PEI 2021 -2027 ampliado, correspondiente al año2024 - Aplicativo CEPLAN V.01

Ind: Porcentaje de organizaciones sociales de pescadores artesanales que practican la actividad con un Plan de Manejo

En 2024, el 26.30% de las organizaciones sociales de pescadores artesanales en Madre de Dios practicaron la actividad con un Plan de Manejo.

Comparación con 2023, la cifra se mantiene igual que en 2023. Esto sugiere que no ha habido cambios significativos en la adopción de planes de manejo por parte de estas organizaciones.

ere que no ha habido cambios significativos en la adopción de planes de manejo por parte de estas organizaciones.



Comparación con la Meta Esperada, el resultado de 2024 superó la meta esperada. Esto indica un logro en la planificación y ejecución de los programas y servicios relacionados con la pesca artesanal.

Evaluación del Resultado, el resultado se considera "favorable" debido a que se alcanzó y superó la meta establecida, a pesar de que la cifra se mantuvo igual que en el año anterior.

Estos resultados permiten afirmar que el AEI.06.05 que es de 100% presentan un nivel de implementación adecuado.

AEI.06.06: ASISTENCIA TÉCNICA EN INNOVACIÓN PRODUCTIVA Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA A LOS AGENTES ECONÓMICOS

TABLA N°39
ASISTENCIA TÉCNICA EN INNOVACIÓN PRODUCTIVA Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA A LOS AGENTES ECONÓMICOS. AEI.06.06

| Código | Denominación | Logro Esperado | Valores Obtenidos | | Avance Tipo I (%) |
|------------------|--|----------------|-------------------|------|-------------------|
| | | 2024 | 2023 | 2024 | 2024 |
| AEI.06.06 | ASISTENCIA TÉCNICA EN INNOVACIÓN PRODUCTIVA Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA A LOS AGENTES ECONÓMICOS (Prioridad:6) | | | | 86.21 |
| IND.01.AEI.06.06 | Porcentaje de centros de innovación productiva y transferencia tecnológica que operan en condiciones adecuadas | 5.80 | 5.00 | 5.00 | 86.21 |

Elaboración Fuente, Reporte de seguimiento del PEI 2021 -2027 ampliado, correspondiente al año2024 - Aplicativo CEPLAN V.01

Ind: Porcentaje de centros de innovación productiva y transferencia tecnológica que operan en condiciones adecuadas

En 2024, el 5% de los centros de innovación productiva y transferencia tecnológica (CITE) en Madre de Dios operan en condiciones adecuadas.

Comparación con 2023, La cifra se mantiene igual que en 2023. Esto sugiere que no ha habido cambios significativos en el funcionamiento de estos centros.

Comparación con la Meta Esperada, el resultado de 2024 estuvo muy cerca de alcanzar la meta esperada, faltando solo un 0.8%. Esto indica que se han realizado esfuerzos, pero no suficientes, para mejorar el funcionamiento de los CITE.

Evaluación del Resultado, el resultado se considera "regular" debido a que, a pesar de la cercanía con la meta, no se logró alcanzarla.

Estos resultados permiten afirmar que el AEI.06.06 que es de 86.21% presentan un nivel de implementación regular.

AEI.06.07: ASISTENCIA TÉCNICA OPORTUNA PARA LA FORMALIZACIÓN DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS MINERAS

TABLA N°40
ASISTENCIA TÉCNICA OPORTUNA PARA LA FORMALIZACIÓN DE LAS UNIDADES

| Código | Denominación | Logro Esperado | Valores Obtenidos | | Avance Tipo I (%) |
|------------------|---|----------------|-------------------|------|-------------------|
| | | 2024 | 2023 | 2024 | 2024 |
| AEI.06.07 | ASISTENCIA TÉCNICA OPORTUNA PARA LA FORMALIZACIÓN DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS MINERAS (Prioridad:6) | | | | 0 |
| IND.01.AEI.06.07 | Porcentaje de registros integral de formalización minera aprobados | 6.10 | 1.38 | 0 | 0 |

Elaboración Fuente, Reporte de seguimiento del PEI 2021 -2027 ampliado, correspondiente al año2024 - Aplicativo CEPLAN V.01

Ind: Porcentaje de registros integral de formalización minera aprobados.

El hecho de que en 2024 se haya registrado un 0% de registros integrales de formalización minera aprobados es un indicador de una situación extremadamente preocupante. Esto señala una parálisis en el proceso de formalización minera, lo cual tiene implicaciones graves para la economía, el medio ambiente y la gobernabilidad.

La disminución del 1.38% en comparación con 2023, aunque aparentemente pequeña, en realidad indica una tendencia negativa que se agrava. El hecho de que se llegue a 0% , demuestra que el problema es grave.

Comparación con la Meta Esperada El hecho de que el resultado de 2024 (0%) no haya alcanzado la meta del 69% demuestra un fracaso significativo en las políticas y estrategias implementadas.

El no alcanzar la meta, deja en evidencia que se deben de hacer cambios urgentes en las estrategias implementadas.

Evaluación del Resultado: El resultado se considera "desfavorable" debido al incumplimiento de la meta. La falta de avance en la formalización minera es un problema grave que requiere atención inmediata.

Estos resultados permiten afirmar que el AEI.06.07 que es de 0% presentan un nivel de implementación regular.

AEI.06.08: SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS ADECUADOS DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS INVENTARIADOS PRIORIZADOS

TABLA N°41
SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS ADECUADOS DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS INVENTARIADOS PRIORIZADOS. AEI.06.08

| Código | Denominación | Logro Esperado | Valores Obtenidos | | Avance Tipo I (%) |
|------------------|---|----------------|-------------------|--------|-------------------|
| | | 2024 | 2023 | 2024 | 2024 |
| AEI.06.08 | SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS ADECUADOS DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS INVENTARIADOS PRIORIZADOS (Prioridad:6) | | | | 100.00 |
| IND.01.AEI.06.08 | Porcentaje de recursos turísticos inventariados priorizados que brindan adecuados servicios turísticos públicos | 13.70 | 8.46 | 100.00 | 100.00 |

Elaboración Fuente, Reporte de seguimiento del PEI 2021 -2027 ampliado, correspondiente al año2024 - Aplicativo CEPLAN V.01

Ind: Porcentaje de recursos turísticos inventariados priorizados que brindan adecuados servicios turísticos públicos

En 2024, el 100% de los recursos turísticos inventariados priorizados en Madre de Dios brindan adecuados servicios turísticos públicos.

Comparación con 2023, se observa un incremento significativo del 91.54% en la adecuación de servicios turísticos en comparación con el año anterior. Esto indica un progreso notable en la mejora de la infraestructura y los servicios para los visitantes.

Comparación con la Meta Esperada, el resultado de 2024 superó la meta esperada en un 86.3%. Esto refleja un logro excepcional en la planificación y ejecución de los programas y proyectos turísticos.

Evaluación del Resultado, el resultado se considera "favorable" debido a que se alcanzó y superó ampliamente la meta establecida, además de presentar un crecimiento exponencial en comparación al año anterior.

Estos resultados permiten afirmar que el AEI.06.08 que es de 100% presentan un nivel de implementación adecuado.

AEI.06.09: SERVICIO DE ATENCIÓN PRIORIZADAS PARA LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LOS ARTESANOS

TABLA N°42
SERVICIO DE ATENCIÓN PRIORIZADAS PARA LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LOS ARTESANOS. AEI.06.09

| Código | Denominación | Logro Esperado | Valores Obtenidos | | Avance Tipo I (%) |
|------------------|--|----------------|-------------------|-------|-------------------|
| | | 2024 | 2023 | 2024 | 2024 |
| AEI.06.09 | SERVICIO DE ATENCIÓN PRIORIZADAS PARA LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LOS ARTESANOS (Prioridad:6) | | | | 100.00 |
| IND.01.AEI.06.09 | Porcentaje de líneas artesanales priorizadas atendidas | 33.30 | 30.00 | 66.66 | 100.00 |

Elaboración Fuente, Reporte de seguimiento del PEI 2021 -2027 ampliado, correspondiente al año2024 - Aplicativo CEPLAN V.01

Ind: Porcentaje de líneas artesanales priorizadas atendidas

En 2024, el 66.66% de las líneas artesanales priorizadas en Madre de Dios fueron atendidas.

Comparación con 2023, se observa un incremento significativo del 36.66% en la atención a líneas artesanales en comparación con el año anterior. Esto indica un progreso notable en el apoyo al sector artesanal.

Comparación con la Meta Esperada, el resultado de 2024 superó la meta esperada. Esto refleja un logro en la planificación y ejecución de los programas y proyectos de apoyo al sector artesanal.

Evaluación del Resultado, el resultado se considera "favorable" debido a que se alcanzó y superó la meta establecida, además de presentar un crecimiento considerable en comparación con el año anterior.

Estos resultados permiten afirmar que el AEI.06.09 que es de 100% presentan un nivel de implementación adecuado.

AEI.06.10: SERVICIOS PÚBLICOS IMPLEMENTADOS EN LA DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR

TABLA N°43
SERVICIOS PÚBLICOS IMPLEMENTADOS EN LA DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR.
AEI.06.10

| Código | Denominación | Logro Esperado | Valores Obtenidos | | Avance Tipo I (%) |
|------------------|---|----------------|-------------------|-------|-------------------|
| | | 2024 | 2023 | 2024 | 2024 |
| AEI.06.10 | SERVICIOS PÚBLICOS IMPLEMENTADOS EN LA DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR (Prioridad:6) | | | | 22.40 |
| IND.01.AEI.06.10 | Porcentaje de acciones implementadas del Plan Regional Exportador | 55.80 | 1.40 | 12.50 | 22.40 |

Elaboración Fuente, Reporte de seguimiento del PEI 2021 -2027 ampliado, correspondiente al año2024 - Aplicativo CEPLAN V.01

Ind: Porcentaje de acciones implementadas del Plan Regional Exportador

En 2024, el 12.50% de las acciones planificadas dentro del Plan Regional Exportador fueron implementadas en Madre de Dios.

Comparación con 2023, se observa un incremento del 21% en la implementación de acciones en comparación con el año anterior. Esto sugiere un esfuerzo aumentado y una mayor actividad en la ejecución del plan.

Comparación con la Meta Esperada, el resultado de 2024 no alcanzó la meta esperada. Esto indica una brecha entre el progreso realizado y los objetivos planteados.

Evaluación del Resultado, se considera "desfavorable" debido a la incapacidad de alcanzar la meta, a pesar del aumento en la implementación de acciones.

Estos resultados permiten afirmar que el AEI.06.10 que es de 22.40% presentan un nivel de implementación inadecuado.

OEI.07: MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y EL NIVEL DE CONECTIVIDAD DEPARTAMENTAL

TABLA N°44
MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y EL NIVEL DE CONECTIVIDAD DEPARTAMENTAL.
OEI.07

| Código | Denominación | Logro Esperado | Valores Obtenidos | | Avance Tipo I (%) |
|---------------|--|----------------|-------------------|------|-------------------|
| | | 2024 | 2023 | 2024 | 2024 |
| OEI.07 | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y EL NIVEL DE CONECTIVIDAD DEPARTAMENTAL (Prioridad:7) | | | | 19.44 |
| IND.01.OEI.07 | Porcentaje de kilómetros de red vial departamental pavimentada | 12.40 | 27.50 | 2.41 | 19.44 |

Elaboración DRTC Fuente, Reporte de seguimiento del PEI 2021 -2027 ampliado, correspondiente al año2024 - Aplicativo CEPLAN V.01

Ind: Porcentaje de kilómetros de red vial departamental pavimentada.

En 2024, el 30% de los kilómetros de la red vial departamental en Madre de Dios se encuentran pavimentados.

Comparación con 2023, se observa un incremento del 25.09% en la pavimentación de la red vial en comparación con el año anterior. Esto indica un progreso significativo en la mejora de la infraestructura vial.

Comparación con la Meta Esperada, el resultado de 2024 no alcanzó la meta esperada. Esto revela una brecha entre los objetivos y los resultados obtenidos.



Evaluación del Resultado se considera "desfavorable" debido a la incapacidad de alcanzar la meta, a pesar del aumento en la pavimentación de la red vial.

Estos resultados permiten afirmar que el OEI.07 que es de 19.44% presentan un nivel de implementación inadecuado.

AEI.07.01: TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA CON ADECUADOS NIVELES DE SERVICIO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL NO PAVIMENTADA

TABLA N°45
TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA CON ADECUADOS NIVELES DE SERVICIO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL NO PAVIMENTADA. AEI.07.01

| Código | Denominación | Logro Esperado | Valores Obtenidos | | Avance Tipo I (%) |
|------------------|--|----------------|-------------------|-------|-------------------|
| | | 2024 | 2023 | 2024 | 2024 |
| AEI.07.01 | TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA CON ADECUADOS NIVELES DE SERVICIO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL NO PAVIMENTADA (Prioridad:7) | | | | 85.89 |
| IND.01.AEI.07.01 | mero de kilómetros (km) de la red vial departamental con mantenimiento | 72.30 | 114.00 | 62.10 | 85.89 |

Elaboración DRTC Fuente, Reporte de seguimiento del PEI 2021 -2027 ampliado, correspondiente al año2024 - Aplicativo CEPLAN V.01

Ind: Número de kilómetros (km) de la red vial departamental con mantenimiento.

En 2024, se realizaron trabajos de mantenimiento en el 62.10 de los kilómetros de la red vial departamental en Madre de Dios.

Comparación con 2023, se observa un incremento significativo del 51.90% en el mantenimiento de la red vial en comparación con el año anterior. Esto indica un progreso notable en la conservación de la infraestructura vial.

Comparación con la Meta Esperada, el resultado de 2024 no alcanzó la meta esperada. Esto revela una brecha entre los objetivos y los resultados obtenidos.

Evaluación del Resultado se considera "desfavorable" debido a la incapacidad de alcanzar la meta, a pesar del aumento en el mantenimiento de la red vial.

Estos resultados permiten afirmar que el AEI.07.01 que es de 85.89% presentan un nivel de implementación regular.

AEI.07.02: SERVICIO DE ACCESO A INTERNET FIJO EN LOCALIDADES CON AL MENOS UNA ENTIDAD PÚBLICA.

TABLA N°46
SERVICIO DE ACCESO A INTERNET FIJO EN LOCALIDADES CON AL MENOS UNA ENTIDAD PÚBLICA.. AEI.07.02

| Código | Denominación | Logro Esperado | Valores Obtenidos | | Avance Tipo I (%) |
|------------------|---|----------------|-------------------|-------|-------------------|
| | | 2024 | 2023 | 2024 | 2024 |
| AEI.07.02 | SERVICIO DE ACCESO A INTERNET FIJO EN LOCALIDADES CON AL MENOS UNA ENTIDAD PÚBLICA (Prioridad:7) | | | | 91.79 |
| IND.01.AEI.07.02 | Porcentaje de localidades con al menos una entidad pública con cobertura del servicio de acceso a internet fijo | 19.50 | 17.90 | 17.90 | 91.79 |

Elaboración DRTC Fuente, Reporte de seguimiento del PEI 2021 -2027 ampliado, correspondiente al año2024 - Aplicativo CEPLAN V.01

Ind: Porcentaje de localidades con al menos una entidad pública con cobertura del servicio de acceso a internet fijo.

En 2024, el 17.9% de las localidades en Madre de Dios cuentan con al menos una entidad pública que tiene cobertura del servicio de acceso a internet fijo.

Comparación con 2023 se observa que hubo un crecimiento en comparación con 2023, aunque el dato exacto del crecimiento porcentual no se proporcionó. Esto indica un avance en la expansión de la conectividad.

Comparación con el logro Esperada del 2024 no alcanzó la meta esperada. Esto revela una brecha entre los objetivos y los resultados obtenidos.

Evaluación del Resultado se considera "regular" debido a que, a pesar del crecimiento, no se logró alcanzar la meta establecida.

Estos resultados permiten afirmar que el AEI.07.02 que es de 91.79% presentan un nivel de implementación regular.

AEI.07.03: SERVICIO DE COBERTURA DE TELEFONÍA MÓVIL EN LOCALIDADES CON POBLACIÓN DE AL MENOS 100 HABITANTES

**TABLA N°47
SERVICIO DE COBERTURA DE TELEFONÍA MÓVIL EN LOCALIDADES CON POBLACIÓN DE AL MENOS 100 HABITANTES. AEI.07.03**

| Código | Denominación | Logro Esperado | Valores Obtenidos | | Avance Tipo I (%) |
|------------------|--|----------------|-------------------|-------|-------------------|
| | | 2024 | 2023 | 2024 | 2024 |
| AEI.07.03 | SERVICIO DE COBERTURA DE TELEFONÍA MÓVIL EN LOCALIDADES CON POBLACIÓN DE AL MENOS 100 HABITANTES (Prioridad:7) | | | | 49.50 |
| IND.01.AEI.07.03 | Porcentaje de localidades con población de al menos 100 habitantes con cobertura del servicio de telefonía móvil | 40.40 | 20.00 | 20.00 | 49.50 |

Elaboración DRTC Fuente, Reporte de seguimiento del PEI 2021 -2027 ampliado, correspondiente al año2024 - Aplicativo CEPLAN V.01

Ind: Porcentaje de localidades con población de al menos 100 habitantes con cobertura del servicio de telefonía móvil

Comparación con 2023 se observa que hubo un crecimiento en comparación con 2023, aunque el dato exacto del crecimiento porcentual no se proporcionó. Esto indica un avance en la expansión de la conectividad móvil.

Comparación con la Meta Esperada, el resultado de 2024 superó la meta esperada. Esto refleja un logro en la planificación y ejecución de los programas y proyectos de expansión de la cobertura móvil.

Evaluación del Resultado, a pesar de que se ha superado la meta, el resultado se considera "desfavorable" ya que la cobertura del 20% sigue siendo baja.

Estos resultados permiten afirmar que el AEI.07.02 que es de 49.50% presentan un nivel de implementación inadecuada.

AEI.07.04: SERVICIO DE TV Y RADIO CON ESTACIÓN AUTORIZADA EN DISTRITOS

TABLA N°47
SERVICIO DE COBERTURA DE TELEFONÍA MÓVIL EN LOCALIDADES CON POBLACIÓN DE AL MENOS 100 HABITANTES. AEI.07.04

| Código | Denominación | Logro Esperado | Valores Obtenidos | | Avance Tipo I (%) |
|------------------|---|----------------|-------------------|-------|-------------------|
| | | 2024 | 2023 | 2024 | 2024 |
| AEI.07.04 | SERVICIO DE TV Y RADIO CON ESTACIÓN AUTORIZADA EN DISTRITOS (Prioridad:7) | | | | 100.00 |
| IND.01.AEI.07.04 | Porcentaje de distritos que cuentan con al menos una estación autorizada del servicio de TV y Radio | 63.60 | 60.00 | 65.90 | 100.00 |

Elaboración DRTC Fuente, Reporte de seguimiento del PEI 2021 -2027 ampliado, correspondiente al año2024 - Aplicativo CEPLAN V.01

Ind: Porcentaje de distritos que cuentan con al menos una estación autorizada del servicio de TV y Radio

En 2024, el 65.9% de los distritos en Madre de Dios cuentan con al menos una estación autorizada del servicio de TV y Radio.

Comparación con 2023 se observa un incremento del 5.9% en la cobertura de estaciones autorizadas en comparación con el año anterior. Esto indica un progreso en la expansión de los servicios de radiodifusión.

Comparación con la Meta Esperada el resultado de 2024 superó la meta esperada. Esto refleja un logro en la planificación y ejecución de los programas y proyectos de expansión de la cobertura de TV y Radio.

Evaluación del Resultado el resultado se considera "favorable" debido a que se alcanzó y superó la meta establecida, además de presentar un crecimiento positivo en comparación con el año anterior.

Estos resultados permiten afirmar que el AEI.07.03 que es de 100% presentan un nivel de implementación inadecuada.

OEI 8: MEJORAR EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES.

TABLA N°48
MEJORAR EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES. OEI.08

| Código | Denominación | Logro Esperado | Valores Obtenidos | | Avance Tipo I (%) |
|---------------|---|----------------|-------------------|------|-------------------|
| | | 2024 | 2023 | 2024 | 2024 |
| OEI.08 | MEJORAR EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES (Prioridad:8) | | | | 31.09 |
| IND.01.OEI.08 | Porcentaje de ecosistemas conservados en Áreas Naturales Protegidas | 19.30 | 17.20 | 6.00 | 31.09 |

Elaboración GRRNYGMA Fuente, Reporte de seguimiento del PEI 2021 -2027 ampliado, correspondiente al año2024 - Aplicativo CEPLAN V.01

Ind: Porcentaje de ecosistemas conservados en Áreas Naturales Protegidas

En 2024, el 6% de los ecosistemas en las Áreas Naturales Protegidas de Madre de Dios se encuentran conservados.

Comparación con 2023 se observa un incremento del 11.2% en la conservación de ecosistemas en comparación con el año anterior. Esto indica un avance en los esfuerzos de conservación.

Comparación con la Meta esperada el resultado de 2024 se ve reducido en comparación con la meta esperada. Esto revela una brecha entre los objetivos y los resultados obtenidos.

Evaluación del Resultado el resultado se considera "desfavorable" debido a la incapacidad de alcanzar la meta, a pesar del aumento en la conservación de ecosistemas.

Estos resultados permiten afirmar que el OEI.08 que es de 31.09% presentan un nivel de implementación inadecuada.

AEI.08.01: ACCIONES DE RECUPERACIÓN DE LA SUPERFICIE DE ECOSISTEMAS NATURALES DEGRADADOS A NIVEL REGIONAL

**TABLA N°49
ACCIONES DE RECUPERACIÓN DE LA SUPERFICIE DE ECOSISTEMAS NATURALES DEGRADADOS A NIVEL REGIONAL. AEI.08.01**

| Código | Denominación | Logro Esperado | Valores Obtenidos | | Avance Tipo I (%) |
|------------------|---|----------------|-------------------|------|-------------------|
| | | 2024 | 2023 | 2024 | 2024 |
| AEI.08.01 | ACCIONES DE RECUPERACIÓN DE SUPERFICIE DE ECOSISTEMAS NATURALES DEGRADADOS A NIVEL REGIONAL (Prioridad:8) | | | | 88.89 |
| IND.01.AEI.08.01 | Porcentaje de superficie de ecosistemas degradados que brindan servicios ecosistémicos recuperados | 0.45 | 0.12 | 0.40 | 88.89 |

Elaboración GRRNYGMA Fuente, Reporte de seguimiento del PEI 2021 -2027 ampliado, correspondiente al año2024 - Aplicativo CEPLAN V.01

Ind: Porcentaje de superficie de ecosistemas degradados que brindan servicios ecosistémicos recuperados.

En 2024, el 0.4% de los ciudadanos manifestaron su satisfacción con los servicios proporcionados por el Gobierno Regional (GORE) de Madre de Dios.

Comparación con 2023 se observa un incremento del 0.28% en la satisfacción ciudadana en comparación con el año anterior. Aunque este crecimiento es porcentualmente significativo, en términos absolutos, el aumento es muy pequeño.

Comparación con la Meta Esperada el resultado de 2024 superó la meta esperada. Esto indica que, a pesar de la baja cifra de satisfacción, se cumplieron o superaron las expectativas previamente establecidas.

Evaluación del Resultado, aunque técnicamente "favorable" porque se superó la meta.

Estos resultados permiten afirmar que el AEI.08.01 que es de 88.89% presentan un nivel de implementación regular.

AEI.08.02: ACCIONES DE RECUPERACIÓN DE LA SUPERFICIE DE ECOSISTEMAS NATURALES Y AGROECOSISTEMAS DEGRADADOS A NIVEL REGIONAL.

TABLA N°50
ACCIONES DE RECUPERACIÓN DE LA SUPERFICIE DE ECOSISTEMAS NATURALES Y AGROECOSISTEMAS DEGRADADOS A NIVEL REGIONAL. AEI.08.02

| Código | Denominación | Logro Esperado | Valores Obtenidos | | Avance Tipo I (%) |
|------------------|--|----------------|-------------------|------|-------------------|
| | | 2024 | 2023 | 2024 | 2024 |
| AEI.08.02 | ACCIONES DE RECUPERACIÓN DE LA SUPERFICIE DE ECOSISTEMAS NATURALES Y AGROECOSISTEMAS DEGRADADOS A NIVEL REGIONAL (Prioridad:8) | | | | 100.00 |
| IND.01.AEI.08.02 | Porcentaje de especies de flora y fauna silvestre recuperados | 0.08 | 0.05 | 0.25 | 100.00 |

Elaboración GRRNYGMA Fuente, Reporte de seguimiento del PEI 2021 -2027 ampliado, correspondiente al año2024 - Aplicativo CEPLAN V.01

Ind: Porcentaje de especies de flora y fauna silvestre recuperados.

En 2024, el 0.25% de las especies de flora y fauna silvestre en Madre de Dios fueron recuperadas.

Comparación con 2023 se observa un incremento del 0.2% en la recuperación de especies en comparación con el año anterior. Aunque el porcentaje es pequeño, representa un avance en los esfuerzos de recuperación.

Comparación con la Meta Esperada el resultado de 2024 superó la meta esperada. Esto indica que se cumplieron o superaron las expectativas previamente establecidas.

Evaluación del Resultado, aunque técnicamente "favorable" porque se superó la meta.

Estos resultados permiten afirmar que el AEI.08.02 que es de 100% presentan un nivel de implementación regular.

AEI.08.03: APOYO AL USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD CON INTERVENCIÓN DE LA SUPERFICIE DE COMUNIDADES CON POTENCIAL

TABLA N°51
APOYO AL USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD CON INTERVENCIÓN DE LA SUPERFICIE DE COMUNIDADES CON POTENCIAL. AEI.08.03

| Código | Denominación | Logro Esperado | Valores Obtenidos | | Avance Tipo I (%) |
|------------------|--|----------------|-------------------|------|-------------------|
| | | 2024 | 2023 | 2024 | 2024 |
| AEI.08.03 | APOYO AL USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD CON INTERVENCIÓN DE LA SUPERFICIE DE COMUNIDADES CON POTENCIAL (Prioridad:8) | | | | 28.33 |
| IND.01.AEI.08.03 | Porcentaje de superficie de comunidades que son usadas de manera sostenible | 8.12 | 4.51 | 2.30 | 28.33 |

Elaboración GRRNYGMA Fuente, Reporte de seguimiento del PEI 2021 -2027 ampliado, correspondiente al año2024 - Aplicativo CEPLAN V.01

Ind: porcentaje de superficie de comunidades que son usadas de manera sostenible

En 2024, el 2.3% de superficie de comunidades que son usadas de manera sostenible de Madre de Dios.

Comparación con 2023 se observa un decrecimiento del 2.21% en la satisfacción ciudadana en comparación con el año anterior. Esto indica una disminución significativa en la percepción positiva de los servicios.

Comparación con la Meta Esperada el resultado de 2024 no superó la meta esperada. Esto sugiere que, a pesar de la disminución, no se cumplieron con las expectativas previamente establecidas.

Evaluación del Resultado, aunque técnicamente "desfavorable" debido a la disminución en comparación con el año anterior y al incumplimiento de la meta establecida. Además el porcentaje es extremadamente bajo.

Estos resultados permiten afirmar que el AEI.08.03 que es de 88.89% presentan un nivel de implementación regular.

AEI.08.04: SERVICIO DE GESTIÓN AMBIENTAL CON CAPACIDADES OPERATIVAS ADECUADAS DE ENTIDADES

TABLA N°52
SERVICIO DE GESTIÓN AMBIENTAL CON CAPACIDADES OPERATIVAS ADECUADAS DE ENTIDADES. AEI.08.04

| Código | Denominación | Logro Esperado | Valores Obtenidos | | Avance Tipo I (%) |
|------------------|---|----------------|-------------------|------|-------------------|
| | | 2024 | 2023 | 2024 | 2024 |
| AEI.08.04 | SERVICIO DE GESTIÓN AMBIENTAL CON CAPACIDADES OPERATIVAS ADECUADAS DE ENTIDADES (Prioridad:8) | | | | 90.42 |
| IND.01.AEI.08.04 | Porcentaje de entidades que brindan los servicios de gestión ambiental con capacidades operativas adecuadas | 5.53 | 5.53 | 5.00 | 90.42 |

Elaboración GRRNYGMA Fuente, Reporte de seguimiento del PEI 2021 -2027 ampliado, correspondiente al año2024 - Aplicativo CEPLAN V.01

Ind: Porcentaje de entidades que brindan los servicios de gestión ambiental con capacidades operativas adecuadas

En 2024, el 5% de las entidades que brindan servicios de gestión ambiental en Madre de Dios cuentan con capacidades operativas adecuadas.

Comparación con 2023 se observa un incremento del 0.53% en la capacidad operativa de las entidades en comparación con el año anterior. Esto indica un progreso lento en la mejora de la gestión ambiental.

Comparación con la Meta Esperada el resultado de 2024 es menor a la meta esperada. Esto revela una brecha entre los objetivos y los resultados obtenidos.

Evaluación del Resultado el resultado se considera "regular" debido a que, a pesar del ligero incremento, no se logró alcanzar la meta establecida.

Estos resultados permiten afirmar que el AEI.08.04 que es de 90.42% presentan un nivel de implementación regular.

AEI.08.05: CONTROL Y VIGILANCIA DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE DE MANERA PERMANENTE EN BENEFICIO DE LA SECTOR FORESTAL

TABLA N°53
CONTROL Y VIGILANCIA DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE DE MANERA PERMANENTE EN BENEFICIO DE LA SECTOR FORESTAL. AEI.08.05

| Código | Denominación | Logro Esperado | Valores Obtenidos | | Avance Tipo I (%) |
|------------------|--|----------------|-------------------|--------|-------------------|
| | | 2024 | 2023 | 2024 | 2024 |
| AEI.08.05 | CONTROL Y VIGILANCIA DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE DE MANERA PERMANENTE EN BENEFICIO DEL SECTOR FORESTAL (Prioridad:8) | | | | 100.00 |
| IND.01.AEI.08.05 | Numero de operativos de control y vigilancia de los recursos forestales y de fauna silvestre | 220.00 | 492.00 | 808.00 | 100.00 |

Elaboración GRFFS Fuente, Reporte de seguimiento del PEI 2021 -2027 ampliado, correspondiente al año2024 - Aplicativo CEPLAN V.01

Ind: Numero de operativos de control y vigilancia de los recursos forestales y de fauna silvestre

En 2024, se realizaron 808 operativos de control y vigilancia de los recursos forestales y de fauna silvestre en Madre de Dios.

Comparación con 2023 se observa un incremento de 316 operativos en comparación con el año anterior. Esto indica un aumento significativo en la actividad de control y vigilancia.

Comparación con la Meta Esperada el resultado de 2024 superó la meta esperada. Esto refleja un logro en la planificación y ejecución de los programas y proyectos de control y vigilancia.

Evaluación del Resultado el resultado se considera "favorable" debido a que se alcanzó y superó la meta establecida, además de presentar un crecimiento considerable en comparación con el año anterior.

Estos resultados permiten afirmar que el AEI.08.05 que es de 100% presentan un nivel de implementación favorable.

OEI 9: PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGOS Y DE DESASTRES NATURALES Y ANTRÓPICOS.

TABLA N°54
PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES NATURALES Y ANTRÓPICOS. OEI.09

| Código | Denominación | Logro Esperado | Valores Obtenidos | | Avance Tipo I (%) |
|---------------|--|----------------|-------------------|------|-------------------|
| | | 2024 | 2023 | 2024 | 2024 |
| OEI.09 | PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES NATURALES Y ANTRÓPICOS (Prioridad:9) | | | | 1.47 |
| IND.01.OEI.09 | Porcentaje de entidades públicas acondicionadas para prevención del riesgo y atención de emergencias o desastres | 17.00 | 16.50 | 0.25 | 1.47 |

Elaboración ODNYDC Fuente, Reporte de seguimiento del PEI 2021 -2027 ampliado, correspondiente al año2024 - Aplicativo CEPLAN V.01

Ind: Porcentaje de entidades públicas acondicionadas para prevención del riesgo y atención de emergencias o desastres

En 2024, el 0.25% de las entidades públicas en Madre de Dios están acondicionadas para la prevención de riesgos y la atención de emergencias o desastres.

Comparación con 2023 se observa un decrecimiento del 16.25% en comparación con el año anterior. Esto indica un retroceso significativo en la preparación de las entidades públicas para enfrentar situaciones de emergencia.



Comparación con la Meta Esperada el resultado de 2024 es menor de lo esperado. Esto revela una brecha entre los objetivos y los resultados obtenidos.

Evaluación del Resultado el resultado se considera "desfavorable" debido al decrecimiento en comparación con el año anterior y al incumplimiento de la meta establecida. Además, el porcentaje es extremadamente bajo, lo que indica una grave falta de preparación.

Estos resultados permiten afirmar que el OEI.09 que es de 1.47% presentan un nivel de implementación adecuado.

AEI.09.01: ATENCIÓN OPORTUNA DE RESPUESTA Y REHABILITACIÓN EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN AFECTADA Y DAMNIFICADA

TABLA N°55
ATENCIÓN OPORTUNA DE RESPUESTA Y REHABILITACIÓN EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN AFECTADA Y DAMNIFICADA. AEI.09.01

| Código | Denominación | Logro Esperado | Valores Obtenidos | | Avance Tipo I (%) |
|------------------|---|----------------|-------------------|------|-------------------|
| | | 2024 | 2023 | 2024 | 2024 |
| AEI.09.01 | ATENCIÓN OPORTUNA DE RESPUESTA Y REHABILITACIÓN EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN AFECTADA Y DAMNIFICADA (Prioridad:9) | | | | 12.65 |
| IND.01.AEI.09.01 | Porcentaje de familias atendidas con bienes y servicios de ayuda humanitaria | 15.50 | 15.00 | 1.96 | 12.65 |

Elaboración ODNYDC Fuente, Reporte de seguimiento del PEI 2021 -2027 ampliado, correspondiente al año2024 - Aplicativo CEPLAN V.01

Ind: Porcentaje de familias atendidas con bienes y servicios de ayuda humanitaria.

En 2024, el 1.96% de las familias en Madre de Dios fueron atendidas con bienes y servicios de ayuda humanitaria.

Comparación con 2023 se observa un decrecimiento del 13.04% en la atención a familias en comparación con el año anterior. Esto indica una disminución significativa en la provisión de ayuda humanitaria.

Comparación con la Meta Esperada el resultado de 2024 muestra un decrecimiento de 13.50% en comparación con la meta esperada. Esto revela una brecha importante entre los objetivos y los resultados obtenidos.

Evaluación del Resultado el resultado se considera "desfavorable" debido al decrecimiento en comparación con el año anterior y al incumplimiento de la meta establecida. Además, el porcentaje es muy bajo, lo que indica una cobertura limitada de la ayuda humanitaria.

Estos resultados permiten afirmar que el AEI.09.01 que es de 12.65% presentan un nivel de implementación inadecuado.

AEI.09.02: ARTICULACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO.

TABLA N°56
ARTICULACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO.
AEI.09.02

| Código | Denominación | Logro Esperado | Valores Obtenidos | | Avance Tipo I (%) |
|------------------|---|----------------|-------------------|-------|-------------------|
| | | 2024 | 2023 | 2024 | 2024 |
| AEI.09.02 | ARTICULACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO (Prioridad:9) | | | | 87.10 |
| IND.01.AEI.09.02 | Porcentaje de gobiernos locales con capacidades fortalecidas en seguridad ciudadana | 90.90 | 81.80 | 79.17 | 87.10 |

Elaboración ODNYDC Fuente, Reporte de seguimiento del PEI 2021 -2027 ampliado, correspondiente al año2024 - Aplicativo CEPLAN V.01

Ind: Porcentaje de gobiernos locales con capacidades fortalecidas en seguridad ciudadana.

En 2024, el 79.13% de los gobiernos locales en Madre de Dios cuentan con capacidades fortalecidas en seguridad ciudadana.

Comparación con 2023 se observa un incremento del 2.63% en el fortalecimiento de capacidades en comparación con el año anterior. Esto indica un progreso en la mejora de la seguridad ciudadana.

Comparación con la Meta Esperada el resultado de 2024 no alcanzó la meta esperada, faltando un 11.7%. Esto revela una brecha entre los objetivos y los resultados obtenidos.

Evaluación del Resultado el resultado se considera "desfavorable" debido a la incapacidad de alcanzar la meta, a pesar del aumento en el fortalecimiento de capacidades.

Estos resultados permiten afirmar que el AEI.09.02 que es de 87.10% presentan un nivel de implementación regular.

2.2.1. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN OPERATIVA EN LAS AEI CRÍTICAS

A continuación, se procede a la identificación de aquellas Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) cuyos productos no alcanzan los niveles de avance esperados, las cuales se denominarán '**AEI críticas**'. Además, señalar las alertas que permitan detectar situaciones que puedan comprometer el logro de las metas establecidas. Finalmente, se presenta un análisis de la ejecución operativa vinculada a estas AEI críticas. Donde se verifica que de las 14 indicadores críticos se tiene la siguiente información:

AEI.01.07 PORCENTAJE DE MUJERES DE 25 A 64 AÑOS QUE SE HAN REALIZADO TAMIZAJE DE CUELLO UTERINO

El indicador 'Porcentaje de mujeres de 25 a 64 años que se han realizado tamizaje de cuello uterino' es crucial para la prevención del cáncer cervicouterino, una de las principales causas de mortalidad femenina. Sin embargo, los resultados obtenidos muestran un cumplimiento significativamente bajo, lo que indica un desafío importante en la cobertura y acceso a este servicio de salud.

A pesar de contar con personal capacitado y la implementación de estrategias de acompañamiento.

- Posible falta de seguimiento efectivo a las mujeres que necesitan realizarse el tamizaje.

- Insuficiente difusión de información sobre la disponibilidad y beneficios del servicio.
- Posibles demoras en la entrega de resultados o en la referencia a especialistas.
- Necesidad de mejorar la capacidad resolutoria del primer nivel de atención

AEI.01.08 PORCENTAJE DE PERSONAS CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL CON DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO OPORTUNO

El cumplimiento del indicador de identificación oportuna de problemas de salud mental en el primer nivel de atención, a través de la estrategia de acompañamiento clínico psicosocial implementada por los centros de salud mental, ha sido significativamente inferior a lo esperado. Si bien se cuenta con personal capacitado y se ha desplegado la estrategia de acompañamiento, es evidente que estos esfuerzos no han sido suficientes para alcanzar los objetivos establecidos.

Este resultado subóptimo sugiere la presencia de barreras y desafíos que obstaculizan la efectividad de la estrategia.

Dificultades geográficas o de transporte para acceder a los servicios.

Horarios de atención que no se adaptan a las necesidades de la población.

Estigma asociado a la búsqueda de ayuda en salud mental.

Posibles limitaciones en la capacidad del primer nivel de atención, para resolver los problemas de salud mental.

Posibles dificultades en la comunicación y coordinación entre los centros de salud mental y el primer nivel de atención.

Necesidad de fortalecer el seguimiento de los casos y la continuidad de la atención.

AEI.02.06 PORCENTAJE DE LOCALES EDUCATIVOS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA CON CAPACIDAD INSTALADA ADECUADA

Es un elemento crucial para evaluar la calidad y la cobertura de la educación superior tecnológica en nuestra región. Una capacidad instalada adecuada garantiza que los estudiantes tengan acceso a espacios y recursos óptimos para su formación, lo que a su vez impacta directamente en la calidad de los profesionales que egresan y en el desarrollo socioeconómico de la zona.

Sin embargo, los datos reportados por la Dirección Regional de Educación para el año 2024 revelan una tendencia negativa en este indicador, lo que indica la presencia de desafíos significativos en la infraestructura educativa dedicada a la educación superior tecnológica.

AEI.03.03 SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO CON INSTALACIONES ADECUADAS PARA LAS VIVIENDAS EN EL ÁMBITO RURAL

Es fundamental para evaluar el acceso y la calidad de la energía eléctrica en las zonas rurales de nuestra región. Un suministro eléctrico confiable y con instalaciones adecuadas es crucial para mejorar la calidad de vida de los habitantes, impulsar el desarrollo económico, social y reducir la brecha entre las áreas urbanas y rurales.

Sin embargo, los datos reportados para el año 2024 indican una tendencia negativa en este indicador, lo que señala la existencia de desafíos significativos en el suministro eléctrico domiciliario en el ámbito rural.

OEI.04 PROMOVER EL DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL EN LA POBLACIÓN VULNERABLE

Es fundamental para garantizar la equidad y el bienestar de los grupos más desfavorecidos en nuestra región. Este objetivo busca implementar intervenciones y políticas que reduzcan las brechas sociales, mejoren el acceso a oportunidades y fortalezcan la participación de la población vulnerable en la vida social, económica y política.

Sin embargo, los datos correspondientes al año 2024 indican una tendencia negativa en el cumplimiento de este objetivo. Esta situación sugiere la presencia de desafíos significativos que impiden alcanzar las metas de desarrollo e inclusión social establecidas.

AEI.04.02 PORCENTAJE DE ACCIONES IMPLEMENTADAS DEL PLAN DE ARTICULACIÓN E INTERVENCIÓN EN LAS COMUNIDADES NATIVAS

Es un elemento crucial para evaluar la efectividad de las políticas y programas destinados a mejorar las condiciones de vida de las comunidades nativas en nuestra región. Este indicador mide el avance en la ejecución de las acciones planificadas, lo que permite determinar si se están cumpliendo los objetivos de desarrollo y bienestar establecidos para estas comunidades.

Sin embargo, los datos reportados para el año 2024 indican que el cumplimiento de este indicador ha sido inferior a lo esperado, mostrando una tendencia negativa. Esta situación sugiere la presencia de desafíos significativos en la implementación del plan

AEI.06.03 SERVICIO DE CENTROS DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO IMPLEMENTADO PARA LA POBLACIÓN DESOCUPADA.

El Servicio de Centros de Promoción del Empleo, crucial para la población desocupada, se encuentra en una situación crítica, mostrando resultados significativamente por debajo de lo esperado. Es imperativo realizar un análisis estratégico profundo para identificar y eliminar los obstáculos que están sabotando su efectividad. Este indicador, que debería reflejar la operación efectiva del servicio y su impacto en la inserción laboral, señala una clara necesidad de intervención.

AEI.06.07 ASISTENCIA TÉCNICA OPORTUNA PARA LA FORMALIZACIÓN DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS MINERAS

La meta no se cumplió debido a la combinación de cambios normativos y la aplicación de criterios más estrictos, sumado a la escasez de profesionales calificados para la contratación. Se recomienda realizar un análisis detallado de los procesos y requisitos actuales, así como explorar estrategias para atraer y retener talento especializado, con el fin de mejorar la efectividad de estas acciones.

AEI.06.10 SERVICIOS PÚBLICOS IMPLEMENTADOS EN LA DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR

se encuentra en una situación crítica, afectando negativamente el cumplimiento de las Acciones Estratégicas Institucionales. Según los informes de la unidad encargada, el desempeño durante el año 2024 ha mostrado una tendencia a la baja. Esta situación se debe principalmente a un recorte presupuestario significativo, que ha impedido la contratación del personal necesario para alcanzar los indicadores de desempeño establecidos. Para revertir esta tendencia, se recomienda realizar una revisión exhaustiva del presupuesto asignado, explorar alternativas de financiamiento y priorizar la contratación de personal calificado para garantizar la continuidad y eficiencia de los servicios públicos en la Dirección de Comercio Exterior.

OEI. 07. PORCENTAJE DE KILÓMETROS DE RED VIAL DEPARTAMENTAL PAVIMENTADA

Este Objetivos Estratégicos Institucionales, presenta una situación crítica. ya que la unidad encargada reporta una tendencia negativa durante el año 2024, lo que señala un retroceso en el avance de este objetivo. Ante esta situación, el sector correspondiente está implementando medidas y estrategias correctivas para revertir la tendencia y mejorar el indicador. Se recomienda realizar un análisis detallado de las causas subyacentes de la disminución, así como evaluar la efectividad de las estrategias implementadas, con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos.

AEI. 07.03 SERVICIO DE COBERTURA DE TELEFONÍA MÓVIL EN LOCALIDADES CON POBLACIÓN DE AL MENOS 100 HABITANTES

En esta Acciones Estratégicas Institucionales críticas, presenta una situación crítica. ya que la unidad encargada reporta una tendencia negativa durante el año 2024, lo que señala un retroceso en el avance de esta acción. Ante esta situación, el sector correspondiente está implementando medidas y estrategias correctivas para revertir la tendencia y mejorar el indicador. Se recomienda realizar un análisis detallado de las causas subyacentes de la disminución, así como evaluar la efectividad de las estrategias implementadas, con el fin de garantizar el cumplimiento.

OEI. 08 PORCENTAJE DE ECOSISTEMAS CONSERVADOS EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

En esta Objetivo Estratégicas Institucionales presenta una situación crítica. La Unidad Encargada reporta una tendencia negativa durante el año 2024, lo que señala un retroceso en el avance de este objetivo. Ante esta situación, el sector correspondiente está implementando medidas y estrategias correctivas para revertir la tendencia y mejorar el indicador. Se recomienda realizar un análisis detallado de las causas subyacentes de la disminución en el porcentaje de conservación, así como evaluar la efectividad de las estrategias implementadas, con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos.

AEI. 08.03 APOYO AL USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD CON INTERVENCIÓN DE LA SUPERFICIE DE COMUNIDADES CON POTENCIAL

En esta Acciones Estratégicas Institucionales se encuentra en una situación crítica. Los datos proporcionados por la Unidad Encargada revelan una tendencia negativa durante el 2024, lo que impacta directamente en el desarrollo sostenible y la conservación de la

biodiversidad regional. Ante la urgencia de esta situación, el sector correspondiente está implementando medidas y estrategias para mejorar el indicador y recuperar el ritmo de avance. Es fundamental realizar un seguimiento constante de los resultados obtenidos y ajustar las estrategias según sea necesario, con el fin de garantizar el logro de los objetivos establecidos en el menor tiempo posible.

OEI. 09 PORCENTAJE DE ENTIDADES PÚBLICAS ACONDICIONADAS PARA PREVENCIÓN DEL RIESGO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS O DESASTRES

En esta Objetivo Estratégicas Institucionales presenta una situación crítica en el marco de los Objetivos Estratégicos Institucionales, debido a una tendencia negativa reportada por la unidad responsable durante el año 2024, lo cual evidencia un retroceso en el avance de esta acción estratégica.

Frente a esta situación, el sector correspondiente ha iniciado la implementación de medidas correctivas y estrategias de recuperación orientadas a revertir la tendencia y mejorar el desempeño del indicador.

Se recomienda realizar un análisis detallado de las causas estructurales y operativas que explican la disminución, así como una evaluación rigurosa de la efectividad de las estrategias aplicadas, con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales y fortalecer la capacidad de respuesta frente a emergencias.

AEI. 09.01 PORCENTAJE DE FAMILIAS ATENDIDAS CON BIENES Y SERVICIOS DE AYUDA HUMANITARIA

En esta Acciones Estratégicas Institucionales presenta una situación crítica en el marco de las Acciones Estratégicas Institucionales, debido a una tendencia negativa sostenida durante el año 2024, según lo reportado por la unidad responsable. Esta tendencia refleja un retroceso en el cumplimiento de los objetivos vinculados a la atención oportuna y efectiva de la población en situación de emergencia.

En respuesta, el sector correspondiente ha comenzado a implementar medidas correctivas y estrategias de mejora orientadas a revertir esta situación y recuperar el desempeño del indicador.

Se recomienda llevar a cabo un análisis profundo de las causas subyacentes que han afectado la capacidad de respuesta, así como una evaluación continua de la eficacia de las estrategias adoptadas, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de los compromisos institucionales en materia de asistencia humanitaria.

2.2.2. ANÁLISIS DE LOS PRODUCTOS DE LA AEI

El sistema de monitoreo ha generado una alerta crítica debido a que 14 indicadores clave no han alcanzado el 75% de avance durante el año 2024. Este hallazgo representa una desviación significativa de las metas establecidas y exige una atención inmediata.

Esta sección analiza los productos en el que se concreta una AEI que permite una comprensión más amplia del proceso de implementación y clarifica más la vinculación con las AO e inversiones. Es por ello que en esta parte se analiza la implementación a través de la situación de los productos que involucra la AEI.

En la siguiente Tabla resumen se puede verificar que se han priorizado 48 acciones Estratégicas Institucionales - AEI vinculada con un total de 893 Actividades Operativas Institucionales - AOI, treinta y un (31) acciones estratégicas alcanzaron una ejecución física mayor o igual al 95%, catorce (14) acciones estratégicas alcanzaron una ejecución física entre el 75% al 95%, y catorce (14) acciones estratégicas alcanzo una ejecución física en el 0% al 75%.

TABLA N°57
ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES CRITICAS

| Código | Denominación | Avance(%) 2024 Anual | AOI | U.E |
|-----------|---|----------------------|-----|----------|
| AEI.01.07 | Porcentaje de mujeres de 25 a 64 años que se han realizado tamizaje de cuello uterino | 38.57 | 60 | DIRESA |
| AEI.01.08 | ATENCIÓN INTEGRAL Y OPORTUNO A PERSONAS CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL (Prioridad:1) | 62.20 | 90 | DIRESA |
| AEI.02.06 | Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación superior tecnológica con capacidad instalada adecuada | 55 | 4 | DRE |
| AEI.03.03 | Porcentaje de hogares rurales con acceso a energía eléctrica por red pública | 5.48 | 3 | DRVCS |
| OEI.04 | Promover el desarrollo e inclusión social en la población vulnerable | 71,75 | | GRDS |
| AEI.04.02 | Porcentaje de acciones implementadas del Plan de articulación e intervención en las comunidades nativas | 45 | 13 | GRDS |
| AEI.06.03 | Porcentaje de buscadores de empleo que son insertados en el mercado laboral | 29.70 | 98 | DIREPRO |
| AEI.06.07 | Porcentaje de registros integral de formalización minera aprobados | 0 | 11 | DREMH |
| AEI.06.10 | Porcentaje de acciones implementadas del Plan Regional Exportador | 22,4 | 16 | DIRCETUR |
| OEI.07 | Porcentaje de kilómetros de red vial departamental pavimentada | 19.44 | | DRTC |
| AEI.07.03 | Porcentaje de localidades con población de al menos 100 habitantes con cobertura del servicio de telefonía móvil | 49.50 | | DRTC |
| OEI.08 | Porcentaje de ecosistemas conservados en Áreas Naturales Protegidas | 31,09 | | GRRNYGMA |
| AEI.08.03 | Porcentaje de superficie de comunidades que son usadas de manera sostenible | 28.33 | 9 | GRRNYGMA |
| OEI.09 | Porcentaje de entidades públicas acondicionadas para prevención del riesgo y atención de emergencias o desastres | 1.47 | | ODNYDC |

| | | | | |
|-----------|--|-------|----|--------|
| AEI.09.01 | Porcentaje de familias atendidas con bienes y servicios de ayuda humanitaria | 12.65 | 35 | ODNYDC |
|-----------|--|-------|----|--------|

El Plan Operativo Institucional es un instrumento de gestión, que contiene la programación de las actividades operativas e inversiones del Gobierno Regional de Madre de Dios, con el propósito de contribuir a lograr las metas de los OEI y AEI del Plan Estratégico Institucional, según sus funciones y competencia de los distintos órganos.

El POI 2024 se ha programado 893 actividades operativas las que están distribuida de la siguiente manera:

TABLA N° 58
DISTRIBUCION DE LAS ACCIONES OPERATIVAS

| UNIDAD EJECUTORA | Nº TOTAL REGISTRO POI |
|--|-----------------------|
| REGION MADRE DE DIOS-SEDE CENTRAL | 327 |
| REGION MADRE DE DIOS-AGRICULTURA | 140 |
| REGION MADRE DE DIOS-TRANSPORTES | 79 |
| REGION MADRE DE DIOS-EDUCACION | 141 |
| REGION MADRE DE DIOS-SALUD | 238 |
| REGION MADRE DE DIOS-HOSPITAL SANTA ROSA DE PUERTO MALDONADO | 148 |
| REGION MADRE DE DIOS-PROY. ESP. MADRE DE DIOS | 29 |
| GOB.REG. MADRE DEDIOS - SUB REGION MANU | 69 |

El proceso de implementación comprende la programación financiera, y en el POI modificado al primer semestre del 2023 del gobierno Regional Madre de Dios, inicia con un presupuesto de aperturas de S/ 557,624,387.00 y al 2024 termina con un presupuesto institucional modificado de s/ 632,872,859 que representa el 94.90% de ejecución de lo programado

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

Gobierno Regional de Madre de Dios a través de las Unidades Ejecutoras adoptó las siguientes medidas para el cumplimiento de metas:

- ✓ Capacitaciones virtuales a los planificadores de las Unidades ejecutoras, en el manejo del sistema y el registro de la Actividades Operativas/inversión.
- ✓ Seguimiento mensual a las unidades ejecutoras para el registro de la ejecución física y financiera de las Actividades Operativas/inversión en el aplicativo CEPLAN.
- ✓ Seguimiento mensual a las unidades ejecutoras para el registro de la reprogramación física y financiera de las Actividades Operativas/inversión en el aplicativo CEPLAN, a fin de que realicen un adecuado registro del presupuesto (PIM) y su meta física.

- ✓ Sincerar trimestralmente las metas físicas programadas de acuerdo con el presupuesto asignado por parte de las Unidades Ejecutoras del GOREMAD.
- ✓ Modernizar la forma en que se brindan servicios para mejorar cobertura y eficiencia.

2.3. APLICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS AEI

Durante el proceso de implementación del Presupuesto por Resultados (PpR), uno de los factores que influye directamente en el cumplimiento de las metas establecidas es la disponibilidad de recursos económicos y presupuestales programados en el Plan Operativo Institucional (POI). Estos recursos permiten ejecutar las actividades e inversiones necesarias para alcanzar los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI).

En términos generales, el desempeño del Plan Estratégico Institucional (PEI) durante el primer semestre de 2024 fue del 67%, pero al cierre del año se observó una disminución al 64.66%, lo que refleja una caída en el cumplimiento de las metas institucionales. De los 66 indicadores estratégicos establecidos, solo 36 alcanzaron su meta anual, lo que evidencia un resultado desfavorable.

En el marco del proceso de seguimiento y evaluación, y con la participación activa de las unidades orgánicas que integran el Equipo Técnico de Planeamiento Institucional, se han formulado propuestas de mejora para fortalecer la implementación del PEI. Estas propuestas se basan en el análisis de la capacidad operativa real de cada unidad, y apuntan a optimizar la ejecución de actividades y el cumplimiento de metas.

Uno de los hallazgos críticos es que algunos sectores reportaron una ejecución física del menor del 75%, lo que refuerza la necesidad de revisar y reformular el PEI. Esta revisión debe enfocarse en la mejora de la estructura de indicadores, su pertinencia, y la alineación con las capacidades operativas reales de la entidad.

A nivel de pliego, es fundamental fortalecer a las unidades orgánicas dotándolas de equipos de cómputo adecuados, personal técnico y recursos logísticos, a fin de mejorar su desempeño y capacidad de respuesta frente a las metas institucionales.

Asimismo, se destaca la importancia de una participación más activa de los tomadores de decisiones (Gerentes y Directores Regionales) en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación tanto del PEI como del POI, ya que son ellos quienes deben definir las prioridades y metas estratégicas de forma coherente y viable.

Para fortalecer las capacidades institucionales, se recomienda coordinar con el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) la realización de capacitaciones técnicas enfocadas en el seguimiento, evaluación y formulación de indicadores estratégicos.

Finalmente, se hace un llamado a los centros de costos para que cumplan de manera oportuna y mensual con el registro del avance físico y financiero de sus actividades operativas en el Aplicativo CEPLAN V.01, incluyendo la reprogramación financiera en consistencia con su Presupuesto Institucional Modificado (PIM). Este registro es clave para obtener una evaluación precisa del desempeño institucional y adoptar las medidas correctivas necesarias en tiempo real.

3. CONCLUSIONES

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021–2027 está conformado por un total de 66 indicadores estratégicos institucionales, que reflejan el compromiso del Gobierno Regional de Madre de Dios con el logro de sus Objetivos Estratégicos y la mejora continua de la gestión pública.

Durante el año 2024, se alcanzó un nivel de avance global del 64.66%, evidenciando una disminución en el cumplimiento de las metas institucionales en comparación con periodos anteriores. Este resultado alerta sobre la necesidad de fortalecer los procesos de planificación, ejecución y seguimiento dentro de la estructura institucional.

Donde hacemos un resumen como están desempeñando los 66 inidcadores:

- 36 indicadores (52%) lograron un desempeño sobresaliente, con avances superiores al 95%, lo cual evidencia que existen áreas institucionales con alta eficiencia operativa y capacidad de cumplimiento.
- 14 indicadores (21%) mostraron un desempeño regular, con avances situados entre 75% y 95%. Estos requieren seguimiento técnico y operativo más riguroso para asegurar que cumplan con las metas programadas en el siguiente periodo.
- 14 indicadores (21%) presentaron un avance inferior al 75%, lo que señala brechas importantes de ejecución y potenciales problemas en la programación, ejecución presupuestal o en la capacidad operativa de las unidades responsables.
- 2 indicadores (3%) no cuentan con información registrada, lo cual representa una falla crítica en el proceso de seguimiento y control, afectando la calidad del análisis institucional y el proceso de toma de decisiones.

El resultado global indica que, si bien más de la mitad de los indicadores han alcanzado un nivel alto de cumplimiento, casi la mitad se encuentra por debajo del umbral esperado o sin datos reportados, lo que debilita el cumplimiento integral del PEI y limita la capacidad de respuesta institucional ante las demandas de la población.

4. RECOMENDACIONES

Revisar y ajustar los indicadores con bajo desempeño, identificando causas operativas, normativas o presupuestales que afecten su cumplimiento.

Establecer alertas tempranas de ejecución con reportes trimestrales, para tomar decisiones preventivas y no solo correctivas.

Capacitar al personal técnico de las unidades ejecutoras en formulación, seguimiento y análisis de indicadores estratégicos.

Fortalecer la articulación con el equipo de planificación y presupuesto, garantizando que el POI esté alineado con las metas reales del PEI.

Actualizar la información de seguimiento en los sistemas institucionales (CEPLAN V.01) de manera oportuna y verificada.

ANEXOS

Reporte de seguimiento del PEI o enlace de publicación en PTE.

Reporte de seguimiento del POI o enlace de publicación en PTE.

Información complementaria adicional que resulte relevante y brinde mayor credibilidad al contenido del informe de evaluación de implementación.